



NUCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO. ESTADO TRUJILLO

**SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE EN LAS COOPERATIVAS DE
TRANSPORTE DEL MUNICIPIO VALERA ESTADO TRUJILLO**

Autor: Contreras R. Yorwin
C.I. 18.682.460
Tutor: Lcda. Ivenne Montilla

Mayo, 2012



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

NUCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO. ESTADO TRUJILLO

**SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE EN LAS COOPERATIVAS DE
TRANSPORTE DEL MUNICIPIO VALERA ESTADO TRUJILLO**

bdigital.uia.ve

Autor: Contreras R. Yorwin
C.I. 18.682.460

Tutor: Lcda. Ivenne Montilla

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO ANTE LA ILUSTRE
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN CONTADURIA PÚBLICA.

Mayo, 2012



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO EDO. TRUJILLO**

APROBACION DEL TUTOR

En mi carácter de tutora del trabajo de grado titulado **SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE UTILIZADO EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO VALERA ESTADO TRUJILLO**; presentado por el Bachiller Yorwin Contreras R., portador de la cédula de Identidad N° 18.682.460, para optar al Título de Licenciado en Contaduría Pública, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos para ser sometido a la presentación y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Trujillo, a los dieciséis días del mes de abril de 2012.

Lcda. Ivenne Montilla

C.I. N° _____

DEDICATORIA

Hoy al lograr una de las primeras metas de mi vida, miro atrás y me doy cuenta de que esto lo conseguí gracias al apoyo y colaboración de muchas personas que han formado parte integral de mi paso en este mundo, es por ello que con mucho cariño les dedico este triunfo:

A Dios Todopoderoso, que me acompaña siempre, iluminando mi camino y por ayudarme a vencer cualquier obstáculo en la vida día tras día.

A mi patrona la Virgen de la Chinita, a quien dedico mi tesis y toda mi carrera, por su bendición y la fuerza necesaria para seguir adelante. A Don Bosco, el padre de la juventud y el Dr. José Gregorio Hernández.

Muy especialmente a mi querida madre Gleida Elena Contreras, quien ha sido fuente de inspiración y lucha, de seguir siempre adelante y alcanzar los objetivos propuestos. Te Amo madre,

También a mi padre, Juan Páez, que a pesar no convives conmigo. Siempre estas en mi corazón. Este triunfo también es tuyo.

A mis abuelos y abuelas, aunque ya algunos no están físicamente siempre los recuerdo y los llevo en mi corazón. Para ustedes este triunfo. Los quiero.

A mis tíos y tías, que me han apoyado y brindado su colaboración.

Dedico esta tesis y mi carrera profesional a mis hermanas y hermanos, que han estado en las buenas y malas, por lo tanto han sido una columna por la cual salir adelante. Gracias.

Y a todos mis sobrinos y sobrinas para que den fé que en Dios y la Virgen con sacrificio y amor se puede salir adelante y alcanzar sus metas. Los quiero.

A todos mil gracias...

Yorwin Contreras

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso por darme la fuerza y sabiduría para luchar y alcanzar este triunfo.

A la Virgen de la Chinita, a Don Bosco y al Dr. José Gregorio Hernández, por darme su bendición.

También a la Lcda. Ivenne Montilla, por ser mi tutora, por su amistad y asesoramiento.

A la Lcda. Ligia Becerra, por su asesoramiento y colaboración. Dios le pague.

A el CDCHTA, por el financiamiento otorgado para la investigación bajo el código NURR-H-518-12-09-F.

A la Ilustre Universidad de Los Andes, por darme la oportunidad de formarme profesionalmente, y a todos los profesores que estuvieron involucrados en mi carrera.

A la SUNACOOOP y el personal que la integra, por la colaboración prestada al facilitar información necesaria para el logro de los objetivos planteados en esta investigación. Muchas gracias.

Y a todos mis amigos y amigas que estuvieron en el recorrido de mi carrera profesional y me han brindado su apoyo, por lo tanto han estado involucrados en este triunfo.

Muchas gracias

Dios los bendiga

Yorwin Contreras

INDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
INDICE GENERAL	v
INDICE DE TABLAS	vii
INDICE DE GRAFICOS	ix
INDICE DE CUADROS	xi
INDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	3
Formulación del problema	7
Sistematización del problema	7
Objetivo general	6
Objetivos específicos	7
Justificación	7
Delimitación	8
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la investigación	9
Bases Teóricas	12
Cooperativismo	12
Principios contables	15
Proceso contable	18
Procedimientos a cumplir en el proceso contable	20
Sistemas Contables	29
Características de los sistemas de información contable	32
Elementos del sistema de información contable	33
Características de la información contable	36

Bases Legales	37
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO	
Tipo de investigación	44
Diseño de la investigación.	45
Población Y Muestra	45
Técnicas e Instrumento para la Recolección de información	46
Validez	47
Tratamiento de la información	47
CAPÍTULO IV. PRESENTACION Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
Análisis y Presentación de los Resultados	49
CAPÍTULO V CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	80
Recomendaciones	82
REFERENCIAS BIBLOGRAFICAS	83
ANEXOS	
Anexo I. Instrumento de recolección de datos	95
Anexo II. Validaciones	104

INDICE DE TABLAS

Tablas		Pág.
1	Tiempo aproximado que tiene funcionando la cooperativa	50
2	La cooperativa funciona con una estructura organizativa	51
3	Integración con organizaciones afines	52
4	Numero de socios de la cooperativa	53
5	Forma de realizar las siguientes actividades dentro de la cooperativa	54
6	Registro contable de las operaciones	55
7	Temporalidad del registro contable	56
8	Libros contables que utiliza la cooperativa para el registro de las operaciones contables	57
9	Conciliación bancaria de la cooperativa	58
10	Estados financieros generados por el proceso contable	59
11	Objetivo de elaborar el estado de ganancias y pérdidas	60
12	Tareas específicas del sistema de Información Contable	61
13	Actual forma de registro contable del sistema de información	62
14	Lineamientos para los procedimientos contables	63
15	Utilidad del manejo de datos a través del sistema de información contable	63
16	Almacenamiento de la información contable del sistema	65
17	Importancia de la información generada por el sistema de información para la toma de decisiones	66
18	Plan de cuentas de la cooperativa	67
19	Facilidad el plan de cuentas	67
20	Características del plan de cuentas	68
21	Plan de libros del sistema de información contable	69
22	Registros auxiliares del Plan de libros	70

23	Frecuencia de actualización del plan de asientos	71
24	Tipos de asiento registrados en el sistema de información contable	72
25	Apoyo de la información contable al funcionamiento organizacional de la cooperativa	73
26	Importancia de los aportes de la Información Contable	74
27	Utilidad de la información contable	75
28	Información contable resumida	76
29	Relevancia de la información contable	77
30	Disponibilidad de la información contable	78
31	Seguridad de la información contable	79

bdigital.ula.ve

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico		Pág.
1	Tiempo aproximado que tiene funcionando la cooperativa	50
2	Integración con organizaciones afines	52
3	Numero de socios de la cooperativa	53
4	Forma de realizar las siguientes actividades dentro de la cooperativa	54
5	Registro contable de las operaciones	55
6	Temporalidad del registro contable	56
7	Libros contables que utiliza la cooperativa para el registro de las operaciones contables	57
8	Conciliación bancaria de la cooperativa	58
9	Estados financieros generados por el proceso contable	59
10	Tareas específicas del sistema de Información Contable	61
11	Actual forma de registro contable del sistema de información	62
12	Utilidad del manejo de datos a través del sistema de información contable	64
13	Almacenamiento de la información contable del sistema	65
14	Importancia de la información generada por el sistema de información para la toma de decisiones	66
15	Características del plan de cuentas	68
16	Plan de libros del sistema de información contable	69
17	Registros auxiliares del Plan de libros	70
18	Frecuencia de actualización del plan de asientos	71
19	Tipos de asiento registrados en el sistema de información contable	72
20	Importancia de los aportes de la Información Contable	74
21	Utilidad de la información contable	75

22	Información contable resumida	76
23	Relevancia de la información contable	77
24	Disponibilidad de la información contable	78
25	Seguridad de la información contable	79

bdigital.ula.ve

INDICE DE CUADROS

Cuadros		Pág.
1.	Formato y registro del Libro Diario	24
2.	Formato y Registro del Libro Mayor	25
3.	Mapa de Variables	43

bdigital.ula.ve

INDICE DE FIGURAS

Figuras		Pág.
1.	Proceso de Registro Contable	21

bdigital.ula.ve



NUCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO. ESTADO TRUJILLO

SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO VALERA ESTADO TRUJILLO

Autor: Contreras R.Yorwin.
Tutor: Lcda. Ivenne Montilla
Año: 2012.

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue analizar el sistema de información contable en las cooperativas de transporte del municipio Valera estado Trujillo. La investigación se formuló como un estudio descriptivo con un diseño de campo. La población estuvo conformada por las cooperativas de transporte del municipio Valera estado Trujillo, registradas ante la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOO), con un total de ciento nueve (109) cooperativas, de las cuales se seleccionó una muestra representativa de cincuenta y dos (52) cooperativas a las cuales se les aplicó un cuestionario conformado por treinta y un (31) preguntas con opciones cerradas, simples y múltiple, debidamente validado según el juicio de tres expertos, quienes emitieron su opinión respecto a la pertinencia de los ítems con el contenido del marco teórico en relación a los objetivos planteados. La presentación de los resultados se llevó a cabo por medio de la estadística descriptiva, asimismo se representaron a través de tablas y gráficos, permitiendo concluir que en algunos casos el sistema de información Contable utilizados por las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo le brindan a las asociaciones información confiable, exacta y segura para respaldar su funcionamiento de acuerdo a los lineamientos establecidos por los principios contables y providencias de la SUNACOO, sin embargo es importante señalar que existe un numero importante de estas asociaciones que no cuentan con un sistema específico que les brinde información precisa para el respaldo de sus procesos contables, razón por la cual se recomienda la adopción de un sistema contable que les permita mejorar sus actividades financieras.

Palabras clave: Sistema contable, Cooperativas, Transporte, Trujillo.

INTRODUCCIÓN

Las asociaciones cooperativas son entidades autónomas de personas, que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales; asimismo, han sido por años la más clara expresión de economía social, contribuyendo al mejoramiento para la transformación estructural. Desde ese punto de vista, las cooperativas son una forma de organización económica y social promulgada por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), las cuales sirven como apoyo al Estado para su conformación y financiamiento.

Vale destacar, que las cooperativas de transporte, son asociaciones que pretenden contribuir a la economía con un elemento más amplio de la actividad económica y de la distribución equitativa de los excedentes entre sus socios. Donde la investigación, tiende a analizar el uso de un sistema de información contable, que comprende métodos, procedimientos y recursos que son empleados por cualquier entidad para llevar a cabo un control de las actividades financieras y poder resumirlas para una forma útil en la toma de decisiones y así dar a conocer la situación financiera de la empresa.

Ahora bien, la presente investigación buscó analizar el uso del sistema de información contable empleados por las cooperativas de transporte del municipio Valera estado Trujillo. En tal sentido, para el cumplimiento del objetivo general planteado, se considera necesario esta investigación conformada por cinco (5) capítulos que se desglosan a continuación:

Capítulo I: Se refiere al problema, comprende el planteamiento y formulación del problema, objetivos a alcanzar y la justificación de la investigación y delimitación.

Capítulo II: Se aborda en el marco teórico, donde se presentan los antecedentes relacionados con la investigación, las bases teóricas y las bases legales, así como el mapa de variable.

Capítulo III: Denominado el marco metodológico, referido al tipo y diseño de la investigación, población y muestra de estudio, técnicas e instrumentos de recolección de la información junto con la validez y tratamiento de la información.

El Capítulo IV, se refiere a la presentación y análisis de los resultados de la investigación, es decir se ilustran a través de tablas y gráficos los datos recabados durante el proceso de aplicación del instrumento.

Finalmente, el Capítulo V; muestra un compendio de ideas generadas del análisis realizado, en las cuales se trata de resumir de manera concisa las conclusiones y recomendaciones más relevantes sobre el tema, además se presentan las referencias bibliográficas y los anexos que sustentan la investigación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El crecimiento del ser humano ha tomado mayor importancia para el éxito de las organizaciones modernas, a través de la vinculación que han tenido los valores sociales alrededor del mundo. Por lo tanto, debido al fortalecimiento de los valores, han dado un paso fundamental para el desarrollo del cooperativismo convirtiéndose en una columna vertebral del crecimiento de un negocio.

Posteriormente, a finales de ese mismo siglo, el cooperativismo llegó a Ahora bien, este importante sector empresarial ha servido para el desarrollo de una sociedad mancomunada y para el beneficio de quien la integra, es importante destacar que las cooperativas surgen en el marco de la Revolución Industrial a mediados del siglo XIX, donde la primera organización de este tipo de negocios estuvo conformada por 28 miembros, fundada en Inglaterra, dando así paso al desarrollo de las mismas en diferentes países.

Latinoamérica con los torrentes de inmigrantes europeos a Argentina, Uruguay y Sur de Brasil. Según Celis (2002), en ese momento el movimiento se dividía en dos grandes tendencias ideológicas. Una, la utópica representada por Charles Gide y su "República Cooperativa". Otra, la pragmática, que se fundamentaba en las cajas Raiffeisen de Alemania y en la herencia de la cooperativa de Rochadle, modelos estos que buscaban mejorar las condiciones de vida de los trabajadores a través de cooperativas de consumo, ahorro y crédito.

En Venezuela, según lo expuesto por Celis (ob.cit), las cooperativas surgen como ventana para la formación de un nuevo proceso productivo,

donde el cooperativismo ha marcado un notorio auge en la economía venezolana, como organizaciones de la economía social, caracterizándose por ser asociaciones que no tienen fines de lucro, ya que su finalidad no es obtener beneficios económicos, sino prestar servicios; siendo demócratas en los capitales ya que cada socio tiene un solo voto, independientemente de su aportación, brindando servicios y/o productos a sus asociados sin discriminación alguna y basándose en el principio de igualdad.

Según Molina y García (2006), la primera cooperativa desarrollada en el país fue en el estado Falcón dedicada al ahorro y crédito, posteriormente estas asociaciones se promulgaron a nivel nacional en todo el territorio venezolano dando a conocer la importancia del cooperativismo como una herramienta de desarrollo, bienestar social y económico, conformadas por personas que persiguen un bien común.

Uno de los sectores organizacionales que ha tenido mayor avance desde 1998, es el cooperativismo, más aún por el carácter protagónico y participativo que le ha dado la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela promulgada en 1999, cuyo aporte es el impulso para que los grupos pertenecientes a ese sector, actúen en el nuevo marco económico popular y en particular en el actual modelo de desarrollo endógeno.

En efecto, se puede decir que una cooperativa, según Molina y García (2006:38), “son asociaciones autónomas de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer necesidades, aspiraciones económicas, sociales y culturales, por medio de procesos y empresas colectivas y democráticas”. Pero sin duda estas asociaciones son creadas de acuerdo a su finalidad, como un interés social y un beneficio colectivo teniendo por objeto la actividad, operaciones económicas y sociales que presten o puedan prestar a sus asociados.

Igualmente, las asociaciones cooperativas se rigen por un Decreto de Fuerza denominado: Ley Especial de Asociaciones Cooperativas promulgado el 18 de Septiembre del 2001. Adicionalmente elaboran sus estatutos y

reglamentos para regular su funcionamiento interno, así como toman decisiones que son obligatorias para todos los asociados. Al respecto el órgano rector en el país es la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOO), ente encargado de la fiscalización y control de este tipo de organizaciones, el cual vela por las diferentes cooperativas que existen como pueden ser: cooperativas de producción de bienes y servicios, cooperativas de consumo de bienes y servicios, y cooperativas mixtas.

En el caso de las Cooperativas de Transporte, las cuales serán tomadas como unidad de análisis para la presente investigación, ubicándolas dentro de las cooperativas de Producción de Bienes y Servicios, puesto que estas asociaciones son creadas en beneficio de los asociados y sus usuarios, teniendo por objeto organizar y/o prestar servicios de transporte o bien realizar actividades que hagan posible dicho objeto.

Ahora bien, el movimiento cooperativo ha tenido un gran crecimiento en los últimos cuatro años, que puede ser debido a la facilidad que tienen hoy en día los solicitantes para crear una cooperativa y también a su promoción por parte del Estado. Esto obliga al profesional de la Contaduría Pública a adquirir conocimientos específicos de este sector que aunque ha existido desde hace muchos años, tenga hoy en día nuevos retos, y es importante que se esté preparado para enfrentarlos, de allí la importancia de contar con un sistema de información contable que brinde seguridad y confiabilidad tanto para la toma de decisiones como para los demás procesos de las cooperativas; lo que permite considerar esta herramienta contable como un importante elemento de control y organización.

Un sistema de información contable obedece a un modelo básico y bien diseñado a través del cual se logra control, compatibilidad, flexibilidad y una relación aceptable costo/ beneficio, por lo que su implementación agrega valor a las organizaciones. Aunado a ello, resulta un hecho que los avances tecnológicos existentes permiten la generación de información a muy bajo costo, y el no contar con ella, tal como lo señala Medina y Espinosa (2004),

pueden representar pérdidas importantes por los errores cometidos al momento de la toma de decisiones. Desde este enfoque, el factor oportunidad y control de determinadas situaciones es de vital importancia, por ello, los sistemas de información contable resultan una herramienta eficiente de gestión, para lograr los objetivos propuestos en el tiempo preciso y mediante la escogencia de la mejor alternativa.

Sin embargo, se debe acotar que para muchas empresas al igual que para las propias cooperativas, el acceso a los sistemas de información, en especial los de naturaleza contable, se hace difícil por diversas razones, entre las cuales está el hecho que son costosos o muchas veces se hacen inaccesibles, producto de la escasa capacitación de los usuarios, lo cual limita el acceso a los mismo, así como también el manejo y control de los procesos contables a través de esta aplicación, tal como se detectó en una exploración informal. No obstante, las demandas de información han permitido transformar de manera significativa los procesos cooperativistas; este cambio coloca a la vanguardia a las organizaciones ávidas de dichos sistemas, junto con la instalación de tecnología. Ahora bien, según Catacora (2009:91), un sistema contable, se define como:

...el eje alrededor del cual se toman las mayorías de las decisiones financieras. Un sistema contable debe enfocarse como un sistema de información que reúne y presenta datos resumidos o detallados a cerca de la actividad económica de una empresa a una fecha o por un periodo determinado.

En el ámbito del Estado Trujillo, las asociaciones cooperativas no escapan a la realidad antes descrita con respecto a tal situación, por lo que resulta importante que estas asociaciones como herramienta de producción de servicio al Estado, que generan beneficio a la colectividad en general. Cuenten con sistemas de información contable para el mejor manejo y control de sus actividades y su contabilidad financiera, y de esta manera poder optar a la mejor elección para la toma de decisión.

En el caso específico del Municipio Valera, Estado Trujillo, según datos aportados por la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACCOOP) a nivel regional, se pudo conocer que para el primer trimestre del año 2012, existen ciento nueve (109) cooperativas de transporte registradas, y en funcionamiento; de las mil trescientas ochenta y cinco (1385) cooperativas registradas ante este organismo para prestar diferentes servicios y actividades productivas en el Estado.

En relación a la variable que ocupa esta investigación, es relevante destacar que para las asociaciones cooperativas de transporte, es muy importante disponer de un sistema de información contable que proporcione los elementos necesarios para el registro de sus operaciones. Además la información que proporcione ayudará a los asociados a obtener conocimientos sobre cómo se ha invertido, las implicaciones económicas y financieras.

En consecuencia, el investigador realizó un primer contacto con algunos representantes del sector cooperativo de transporte, pudiendo conocer por parte de los mismos que en algunas de las asociaciones que ellos representan actualmente existen debilidades en cuanto a la información contable que les permita conocer los procedimientos que se cumplen dentro del proceso contable de las cooperativas, por otro lado, se percibió desconocimiento por parte de los socios en cuanto a las características que debe poseer un sistema de información contable, así como también de la información que genera el mismo.

Ante esta realidad, resulta pertinente realizar un estudio que permita, el análisis del sistema contable en las cooperativas de transporte en el municipio Valera del estado Trujillo; con el fin de determinar si estas organizaciones cuentan con sistemas de contabilidad confiable y oportuno, que les genere información útil y relevante para la toma de decisiones acertada, ya que si existe un sistema de contabilidad eficiente, los asociados

pueden en cualquier momento obtener información sobre la situación financiera de la asociación.

De esta forma la interrogante que dará respuesta al problema antes planteado es la siguiente.

Formulación del Problema

¿Cómo son los sistemas de información contable utilizados en las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo?

Sistematización del Problema

¿Cuáles son las características de las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo?

¿Cómo es el proceso contable de las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo?

¿Cuáles son las características y los elementos del sistema de información contable en las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo?

¿Cuáles son las características de la información contable que generan las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo?

Al sistematizar la problemática planteada, se establecen los objetivos fundamentales de la investigación.

Objetivo General

Analizar los sistemas de información contable utilizados en las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo.

Objetivos Específicos

Caracterizar las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo.

Describir el proceso contable de las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo

Identificar las características y los elementos del sistema de información contable en las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo.

Estudiar las características de la información contable que generan las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo

Justificación de la Investigación

Desde el punto de vista teórico la investigación se justifica porque pretende analizar los sistemas de información contable utilizados en las Cooperativas de transporte del municipio Valera estado Trujillo, para ello, se expone una serie de conceptos, leyes y elementos característicos de los sistemas contables y las cooperativas en función de desarrollar un basamento teórico fundamentado en esta variable.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio se justifica en vista que sigue una descripción de hechos, mediante un proceso sistemático, controlado y crítico, para determinar por medio de una investigación de tipo descriptiva alcanzar los objetivos propuestos, y en función de la variable como lo es los sistemas de información contable.

Desde el punto de vista práctico, la investigación ofrece información a las Cooperativas de transporte y sus asociados, sobre los sistemas de información contable, revelando las posibles deficiencias en la materia y les permita un mejor funcionamiento contable a las cooperativas, generando con ello información precisa y confiable para la toma de decisiones.

Desde el ámbito social, la presente investigación busco la integración con las diferentes cooperativas orientadas a la prestación del servicio de transporte con el fin de mejorar sus procesos contables a través del uso de sistemas de información que les generen datos confiables, exactos y seguros

en beneficio de todos sus asociados en pro de una mejor prestación de servicio a las comunidades.

Delimitación de la Investigación

La presente investigación se orientó al análisis de los sistemas de información contable en las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo; bajo la línea de investigación de Normas, Principios y Sistemas de Información Contable y Administrativos de la Universidad de Los Andes, Núcleo Rafael Rangel (NURR). El estudio se planteó con un enfoque descriptivo y se llevó a cabo en las Cooperativas de Transporte del municipio Valera, tomando en consideración la información del ejercicio económico del año 2011, y el tiempo para el desarrollo de la investigación fue desde el mes de Noviembre de 2011 hasta el mes de Abril de 2012.

bdigital.ula.ve

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Este capítulo contiene información con respecto a los antecedentes relacionados con la variable en estudio, de igual forma pautas las bases teóricas sobre los cuales se fundamentó la investigación, las bases legales referentes a la misma y su sistematización de la variable.

Antecedentes de la Investigación

Núñez (2007), realizó un trabajo de grado titulado **Sistema Contable de las Asociaciones Cooperativas Agropecuarias del Municipio Pampán del Estado Trujillo**, para optar al título de Licenciada en Contaduría Pública ante la Ilustre Universidad de los Andes, Núcleo Rafael Rangel; donde tuvo como propósito fundamental evaluar el sistema contable de las Asociaciones Cooperativas, la Providencia Administrativa, Código de Comercio y la Constitución de la República. El estudio fue de carácter descriptivo bajo un diseño de campo. La población estuvo conformada por seis (06) Cooperativas, representada por un total de seis (06) individuos encargados de la Tesorería de cada Cooperativa.

Para recolectar la información de los datos, utilizó como instrumento un cuestionario el cual estuvo constituido por veinticuatro (24) ítems de preguntas cerradas y abiertas. Como conclusión la investigadora obtuvo, que estas Asociaciones Cooperativas incurren en errores u omisiones de la información contable, que pudiera afectar el desarrollo del proceso económico financiero de las mismas, por lo cual se considera que se debe hacer una revisión exhaustiva de los reglamentos y disposiciones establecidos por la misma, para cumplir con cada uno de ellos y evitar así sanciones, multas y hasta la liquidación de las Cooperativas.

El presente estudio se relaciona con la investigación, por lo cual ambas hacen referencia a las empresas Cooperativas y aporta información sobre diferentes aspectos relacionados para alcanzar el propósito de estudio.

Manzanilla (2009), su trabajo titulado **Cumplimiento del Proceso Contable de las Cooperativas de Servicios registradas ante la SUNACOOOP en el Municipio Trujillo**, para optar al título de Licenciada en Contaduría Pública ante la Ilustre Universidad de los Andes, Núcleo Rafael Rangel; el objetivo general fue evaluar el cumplimiento del proceso contable de las Cooperativas de Servicios registradas ante la SUNACOOOP en el Municipio Trujillo. La misma se formuló como un estudio de tipo descriptivo bajo un diseño de campo.

La población estuvo conformada por once (11) Contadores Públicos los cuales llevan la contabilidad a las Cooperativas de Servicio del Municipio Trujillo, estado Trujillo (registradas en la SUNACOOOP en el año 2008), donde aplicó un cuestionario validado por tres (03) expertos en la materia. Lo que le permitió concluir que el mayor porcentaje de estas asociaciones cumplen con los lineamientos y estatutos establecidos por este ente rector, con relación a las cuentas y procedimientos que se llevan durante el proceso contable, sin embargo pudo detectar algunas fallas en el manejo de las cuentas e incongruencias en algunos procedimientos, los cuales presume que son generados por falta de información en el manejo de la Contabilidad para asociaciones y cooperativas, la cual en algunos aspectos es diferente al tratamiento contable de otras empresas.

Dicho estudio conlleva relación con la investigación, puesto que hace referencia a los cumplimientos del proceso contable de las Cooperativas registradas en la SUNACOOOP.

Rey (2010), desarrolló una investigación titulada **Sistemas de Información Contable para las Cooperativas de Transporte Taxi, del Municipio Jáuregui del Estado Táchira**, para optar al título de Licenciada en Contaduría Pública ante la Ilustre Universidad de los Andes, Núcleo

Rafael Rangel; donde la finalidad de la investigación fue proponer el diseño de un sistema de información contable para las Cooperativas de Transporte Taxi del Municipio Jáuregui, estado Táchira. Para abordar el tema fue necesaria la revisión bibliográfica de trabajos anteriores referentes al tema en estudio con el objetivo de buscar una mayor documentación en el manejo y desarrollo de trabajos de grado.

Para la ejecución del presente trabajo planteó una investigación orientada como un proyecto factible, apoyado en un estudio de campo de tipo descriptivo la población la conformaron dos (02) tesoreros de las instancias administrativas de las Cooperativas Izaura y Los muchachos. El estudio lo realizó en tres (03) fases: (a) Fase I Diagnostica, para el desarrollo de esta fase utilizó una guía de entrevista estructurada contentiva de veinte (20) ítems, con alternativas múltiples; la misma fue validada por tres (03) expertos en la materia.

La información obtenida permitió corroborar la necesidad que tienen las Cooperativas de Transporte Taxi del Municipio Jáuregui del Estado Táchira del diseño de un sistema de información contable; acorde a sus necesidades e intereses para mejorar la economía de cada uno de los socios, así como mejorar la calidad de la presentación del servicio. (b) Fase II Factibilidad, determinó la factibilidad legal, técnica, institucional, económica y social; a través de la revisión del basamento legal en la que se sustenta la propuesta así como también procedió a consultar a la población en estudio a través de una entrevista para determinar la factibilidad económica, institucional y social quienes se comprometieron a participar, colaborar y aportar recursos económicos para llevar a la práctica el diseño que se le propone. Finalmente la (c) Fase de Diseño en relación a lo expuesto en las dos fases anteriores, procedió a elaborar la propuesta del diseño el cual contiene el registro, la clasificación y resumen de un sistema de información contable, para lograr el éxito en la gestión administrativa.

El anterior trabajo se relaciona con el estudio de investigación por cuanto trata respecto a los Sistemas de Información Contable aplicados en la Cooperativa, por lo que es importante un Sistema Contable dentro de las empresas para el control de sus transacciones.

Bases Teóricas

Las bases teóricas sustentan al desarrollo del tema en estudio, donde Arias, (1999: 39), afirma que las bases teóricas comprenden “un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado”. En tal sentido, a continuación se exponen conceptos, definiciones y aspectos generales acerca de los sistemas de información contable y las asociaciones cooperativas.

Cooperativismo

Según, la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACCOOP, 2001:3), en su documento Información General de cooperativismo y cooperativas, afirma que:

El Cooperativismo es una doctrina económico social basada en la conformación de asociaciones económicas cooperativistas en las que todos los miembros son beneficiarios de su actividad según el trabajo que aportan a la actividad de la cooperativa. El trabajo que aporta cada socio de una cooperativa se convierte en beneficio para él mismo y, para todo el grupo de trabajo conformado por todos los miembros de la cooperativa.

El Cooperativismo promueve la libre asociación de individuos y familias con intereses comunes. Su intención, es poder construir una empresa en la que todos tienen igualdad de derechos y en las que el beneficio obtenido se reparte entre sus asociados según el trabajo que aporta cada uno de los miembros. A nivel Económico su objetivo es la reducción del precio de venta, de compra, mejorar la calidad de vida de los participantes, etc.

Como organización social, el cooperativismo promueve la gestión democrática y la eliminación del beneficio capitalista. Esto, además de defender el trabajo como factor generador de la riqueza. El sistema cooperativista tiende a convertirse en centros de formación, fortaleciendo los valores humanos, sociales, de colectivo y, por supuesto, del Cooperativismo.

Ahora bien, por su parte La Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001), en su Art. 2 se refiere que:

Las cooperativas son asociaciones abiertas y flexibles, de hecho y de derecho cooperativo, de la Economía Social y Participativa, autónomas, de personas que se unen mediante un proceso y acuerdo voluntario, para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, para generar bienestar integral, personal y colectivo, por medio de procesos y empresas de propiedad colectiva, gestionadas y controladas democráticamente.

Características de las Cooperativas

Según el documento relacionado con la Información general de cooperativismo y cooperativas emitido por la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP, 2001:3), las características de las cooperativas se orientan a:

Que el número de asociados sea variable e ilimitado.

Funcionamiento de conformidad con el principio de la participación democrática.

Realización de modo permanente actividades de educación cooperativa.

Integración económica y socialmente al sector cooperativo.

Garantía de igualdad de derechos y obligaciones de los asociados sin consideración a sus aportes.

Que su patrimonio sea variable e ilimitado; no obstante, los estatutos establecerán un monto mínimo de aportes sociales no reducibles durante la existencia de la cooperativa.

Establece la irrepartibilidad de las reservas sociales y en caso de liquidación, del remanente.

Duración indefinida en el estatuto.

Promueve la integración con otras organizaciones que tengan por fin

Promover el desarrollo integral del hombre.

Ingreso y retiro de los asociados de manera voluntaria

Las actividades de las cooperativas serán desarrolladas de acuerdo a las posibilidades de la misma, manteniendo un funcionamiento administrativo y contable con base a los lineamientos establecidos por los principios contables y providencias de la SUNACOOB.

Estructura Organizativa de las Cooperativas

Según Molina y García (2006: 50), “la estructura interna de las cooperativas se establecen en el estatuto. Debe ser flexible y adaptada a los valores y necesidades de los asociados, y propiciar su participación y responsabilidad colectiva”.

Por otro lado, según la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas en su Art. 25, establece que “las cooperativas contemplan en sus estatutos para su coordinación, asambleas o reuniones generales de los asociados. Además podrán contar con instancias, integradas por asociados, para la coordinación de los procesos administrativos, de evaluación, control, educación y otras que se consideren necesarias.

En tal sentido, la estructura organizativa de las cooperativas esta reglamentada según los lineamientos legales establecidos por los órganos inherentes a este tipo de organizaciones, tal como la SUNACOOB, los cuales buscan mantener un control eficiente y productivo a través de la integración de sus asociados en busca de un fin común.

Valores Cooperativos

El Cooperativismo como propuesta que busca el bien común de un grupo de personas que se asocian y se organizan en una empresa para el alcance de un objetivo, se orienta por los siguientes valores. En relación, la

Ley Especial de Asociaciones Cooperativas en su Art. 3, expresa que las asociaciones cooperativas tienen sus valores cooperativos como:

Ayuda Mutua: El grupo que asume una cooperativa mantiene una interrelación de apoyo, de trabajo individual en función de la meta común.

Responsabilidad: Todas las personas que conforman un grupo cooperativo están pendientes de cumplir siempre el trabajo que les corresponde. Nunca se permite que el logro del equipo se pare por haber pospuesto alguna tarea.

Democracia: La máxima autoridad dentro de un grupo cooperativo es la reunión en Asamblea de todos sus integrantes. Las decisiones se toman entre todos.

Igualdad: Todos los miembros de un grupo cooperativo tienen los mismos derechos y deberes. La asignación de cargos directivos tiene un fin operativo pero no existen privilegios especiales.

Equidad: Los cooperativistas se comportan siempre de manera justa y equitativa, entendiendo que el reconocimiento del trabajo aportado por cada asociado es la base del buen funcionamiento de una empresa cooperativa.

Solidaridad: El cooperativista siempre está dispuesto a dar apoyo a otras personas. Jamás es indiferente a la injusticia ni, al atropello de la dignidad humana.

Principios Cooperativos

Por su parte, Molina y García (2006:32), manifiestan que los principios cooperativistas son:

1. Asociación abierta y voluntaria: La entrada a la cooperativa es libre y voluntaria. Nadie puede ser obligado a ingresar o permanecer en ella en contra de su voluntad. La cooperativa debe admitir como asociado a la persona que, cumpliendo los requisitos necesarios, manifieste su voluntad de ingresar, así como permitirle el retiro cuando lo quiera.

2. Gestión democrática: Todos los asociados tienen igual deberes y derechos en una cooperativa. Esta prohibido conceder ventajas o privilegios a algún asociado, así fuera fundador o directivo. Aunque según los principios universales del cooperativismo cada persona tiene un solo voto.

3. Participación económica: Según la Ley venezolana los asociados tienen una participación económica "igualitaria" en la cooperativa, donde esa participación es equitativa. Esa participación es tanto en los aportes como en los resultados.

4. Autonomía e independencia: Las cooperativas son organizaciones autónomas que se ayudan a si misma y son controladas por sus miembros y mantienen su independencia económica.

5. Educación, entrenamiento e información: Las cooperativas deben fomentar la educación integral de los asociados y de las comunidades en donde actúan, por medio de programas de divulgación, formativos y de capacitación.

6. Fomento de la integración: Así como las personas se asocian a las cooperativas para resolver en común algunas de sus necesidades, las cooperativas colaboran entre si, con empresas de la economía social y la comunidad para resolver conjuntamente sus problemas.

7. Compromiso con la comunidad: Se liga de manera definitiva a las cooperativas con las comunidades en donde actúan, procurando que se identifiquen y comprometan con sus necesidades.

Tipos de Cooperativas

Según Molina y García (2004), Las empresas cooperativas se clasifican según la actividad para la que fueron creadas. Así tenemos que existen:

1. Cooperativas de Producción de Bienes y Servicios.
2. Cooperativas de Obtención de Bienes y Servicios.
3. Cooperativas Mixtas.

1. Cooperativas de Producción de Bienes y Servicios: En estas cooperativas los asociados trabajan en común para producir bienes que ofrecen en el mercado, o para prestar servicios al público. Por ejemplo, cooperativas de producción industrial o artesanal, de producción agropecuaria o pesquera, de transporte, de servicios profesionales, entre otros.

2. Cooperativas de Obtención de Bienes y Servicios: En este caso, las cooperativas adquieren bienes para distribuirlos entre sus asociados, u organiza la prestación de servicios para sus miembros. Ejemplos, las cooperativas de consumo, de suministros, de comercialización agropecuaria, de vivienda, de servicios educativos, de salud, de ahorro y crédito, entre otros.

3. Las Cooperativas Mixtas: Este tipo de cooperativas, a la vez, produce bienes o presta servicios para el público, y adquiere bienes u organiza la prestación de servicios para sus asociados. Ejemplos, cooperativas de transporte y venta de repuestos.

Principios Contables

Con respecto a los principios contables, según Guerra y Astorga. (2002:38):

Se entiende por principios de contabilidad el conjunto de normas o proposiciones de carácter general que, como concepto aceptado, sirven para uniformar criterios en materia de evaluación y exposición de los hechos o fenómenos patrimoniales y su interpretación.

Catacora, (2009:64), manifiesta que “la contabilidad ha evolucionado en las técnicas y procedimientos usados para el registro y control de las operaciones comerciales. A medida que el proceso productivo aumento en complejidad y se paso de una economía mercantil a una economía de producción. Así mismo el proceso se fue enriqueciendo con mayores procedimientos, técnicas y reglas para el manejo de las transacciones.

El origen de lo que hoy es el conocimiento contable, data aproximadamente desde la mitad del siglo XIV en donde aparece un sistema para la teneduría de libro o el manejo contable de las operaciones mercantiles. Los métodos de contabilidad usados en ese entonces, satisfacían las necesidades del comercio, ya que llevaban un control sobre lo que tenía y debía el comerciante. Esta forma de llevar los registros hacia que se presentaran algunos problemas en el momento de elaborar la “posición financiera” de cada comerciante.

Es por ello, que el primer inconveniente que surgía era distinguir entre los bienes del comerciante y los bienes del negocio; es así como surge el principio de: Entidad Económica, el cual establece que todo estado financiero debe estar referido a una entidad en la cual los accionistas deben ser considerados como terceras personas, es decir, se considera a la empresa como una unidad económica, jurídica y social distinta de sus dueños o propietarios.

El segundo problema que se presentaba era referente a que los libros se llevaban con base en operaciones realizadas y no a periodos por los cuales se reunieran y definieran todas las transacciones económicas, esta segunda dificultad hizo que surgiera otro principio: Periodo Contable, el cual establece que todas las transacciones deben estar identificadas con un lapso o periodo al cual están referidas las operaciones de una entidad.

Como una tercera dificultad se refería a la poca información que presentaban los estados financieros en general lo cual dio origen al principio: Revelación Suficiente, donde nos habla que los estados financieros deben mostrar claramente la información necesaria para dar una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados de la empresa, todo esto es razón a que el público o terceras personas y las entidades gubernamentales empezaban a tener intereses económicos en las empresas.

Por ultimo, el cuarto inconveniente que se presentaba respecto a la información de los comercios era el referente a la unidad monetaria en la cual

era expresada la situación financiera, de esta forma surge el principio de Moneda de común denominador, donde establece que los estados financieros deben estar referidos a un patrón de medida que normalmente es la moneda de cada país en el cual se encuentra operando una entidad.

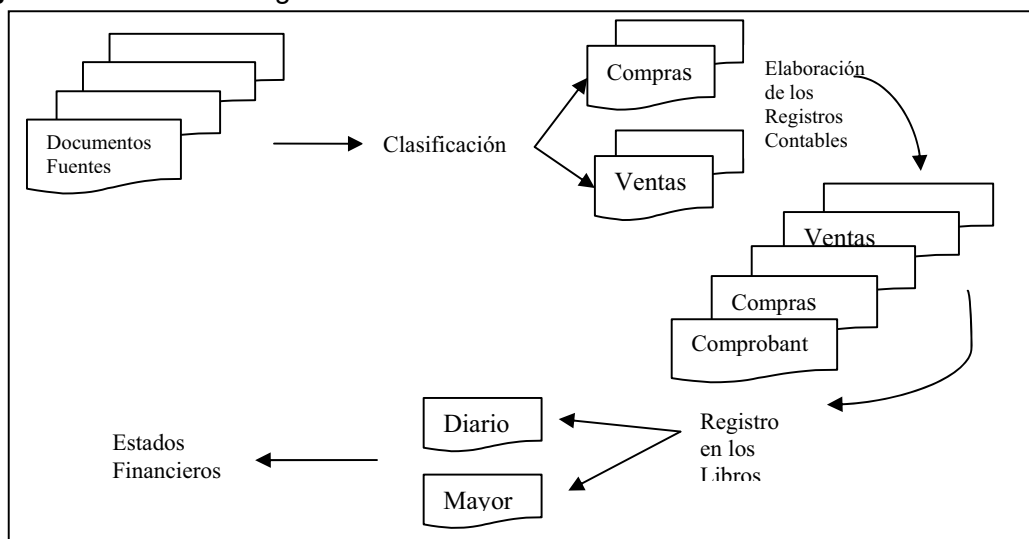
Proceso Contable

Según Catacora (2009:194), el proceso contable consiste en

“el registro de las operaciones o transacciones que genere una empresa requiere que los datos sean recolectados, clasificados y codificado, sea el caso, para luego ser registrados. Una de las herramientas principal para el registro de las operaciones, es la cuenta. Que como sabemos es el medio de registro para cualquier tipo de operación que pueda afectar los activos, pasivos o el patrimonio de una entidad”.

Con base en este planteamiento, la figura 1, representa el proceso seguido dentro de cualquier empresa para el registro contable, en el mismo se visualiza la necesidad de clasificar los documentos generados de la actividad contable según su fuente (compras, ventas), los cuales son debidamente registrados en los libros respectivos, con el fin de generar los estados financieros.

Figura 1. Proceso de registro contable



Fuente: Catacora (2009: 195).

Por lo general, el registro de sus

operaciones es de importancia para la entidad económica porque necesita controlar las transacciones que afecten su posición financiera o los resultados del período. Ahora bien, se detalla a continuación el proceso contable.

Por otro lado, las actividades de las cooperativas serán desarrolladas de acuerdo a las posibilidades de la misma, manteniendo un funcionamiento administrativo y contable con base a los lineamientos establecidos por los principios contables y providencias de la SUNACOOB, costos, gastos, activos, pasivos y patrimonio, soportados por un comprobante, el cual puede ser una factura de ingreso, planilla de depósito, efectivo, cheque, letra de cambio, pagaré, nota de crédito, nota de débito, factura de compra de bienes o servicios, certificados de aportación, certificados de inversión, otros certificados, ticket de caja, entre otros.

Para concretar el registro de las transacciones contables, se debe dar a consideración al tipo de cuenta contable y al efecto sobre la misma, con el fin de determinar si se hará un cargo o un débito, o un abono o un crédito, para ello debemos conocer como se clasifican las cuentas.

Procedimientos a cumplir en el proceso contable

Registro de libros contables

Según Morgado (2009), la Cooperativa, debe llevar tres (3) libros de contabilidad: Libro Diario, Libro Mayor y el Libro de Inventario y/o Balances, que recogerán los resultados de la contabilidad llevadas por este tipo de asociaciones. Los libros contables deben ser autorizados por ante la notaria o el Registro Subalterno o Notaria, antes de realizar cualquier asiento o registro contable en ellos.

De igual modo, el autor antes citado refiere que los libros Diario, Mayor e Inventario, al ser autorizados reflejan un sello estampado en el primer folio con una nota, fechada y firmada por el Juez o Registrador. Este sello del Registro es colocado en el resto de las páginas del libro, por ambos lados.

Una vez cumplida la responsabilidad del sellado de los libros de contabilidad, las cooperativas están obligadas a llevarlos en forma ordenada y ajustados a los principios de contabilidad, que apliquen a este tipo de asociaciones. De hecho, todas las anotaciones o registros realizados en los mismos, deben estar apoyados por los comprobantes o facturas correspondientes. Las asociaciones cooperativas podrán llevar otros libros contables distintos a los libros principales a los cuales se les denomina por su carácter auxiliar y de control, Libros Auxiliares de Contabilidad.

1. El Libro Diario

Para Morgado (2009), en este libro se asentarán día por día las operaciones que haga la cooperativa, de modo que cada cuenta utilizada exprese claramente quien es el acreedor (a quién se le debe) y quien es el deudor (quien debe), en la transacción registrada. O se resumirán mensualmente, por lo menos, los totales de sus operaciones siempre que, en este caso, se conserven todos los documentos que permitan comprobar tales operaciones día por día.

Si la asociación opta por registrar en el Libro Diario, un asiento de resumen mensual de las actividades realizadas, deberá llevar los libros auxiliares con el fin de asentar en estos, las operaciones realizadas día por día, de manera que permita obtener la suma de las mismas.

Los asientos realizados en el Libro Diario pueden ser de dos tipos:

Asientos Simples.

Asientos Compuestos.

Morgado (2009), los asientos simples, son aquellos en los cuales se manejan o identifican solamente dos (2) cuentas; se carga o debita a una cuenta y a la otra se acredita o abona. Los asientos compuestos, son aquellos en los cuales se manejan o identifican tres (3) o más cuentas, se carga o debita una o dos cuentas y se acredita o abona a una cuenta o más.

Según Morgado (2009), el Libro Diario presenta la siguiente estructura y el siguiente rayado, ver cuadro 1:

Fecha
 Cuentas y Explicación
 Referencia.
 Debe
 Haber

Cuadro 1. Formato y registro del Libro Diario

Folio N°					
Fecha	Explicación	Ref.	DEBE	HABER	SALDO

Fuente: Adaptado de Morgado (2009)

La Fecha: En esta columna y en primer término se registra el año, el cual no se repite a menos que cambie o que cambiemos de folio; seguidamente se registra el mes, enseguida del mes (a la derecha) se registra el día, el cual se indicará sin importar cuántas transacciones se registran en un mismo día.

Cuentas y Explicación: Lo primero que se registra en esta columna es el número de la transacción o asiento, a la mitad del espacio disponible, seguidamente y pegados a la línea donde inicia la columna se escriben las cuentas que se debitan (Debe); y las cuentas que se acreditan (Haber) se separan unos 3 centímetros de la línea que divide la columna de la anterior. Seguidamente de la identificación de las cuentas contables afectadas, se hace una descripción de la operación o transacción registrada. Deben registrarse primero las cuentas que se debitan y luego las cuentas que se acreditan.

Referencia (Ref): Es el número del folio del libro mayor donde esta registrada la cuenta que se esta debitando (DEBE) o acreditando (HABER).

Debe: En esta columna de registran las cantidades de las cuentas que se debitan.

Haber: En esta columna se registran las cantidades de las cuentas que se acreditan.

2. El Libro Mayor

Para Morgado (2009), este libro se caracteriza porque todo lo que se registra en el libro DIARIO debe pasar a él, empezando desde el folio N° 2, porque el Folio N° 1 es utilizado por el Sello de la Oficina de Registro que autoriza los libros.

Se debe destinar un folio para cada cuenta contable, el cual contendrá la siguiente estructura:

Cuenta, Fecha, Explicación, Referencia, Debe, Haber, Saldo.

Según Morgado (2009), el libro Mayor tiene las siguientes columnas y el siguiente rayado, ver cuadro 2:

Cuadro 2. Formato y registro del Libro Mayor

Folio N°					
Fecha	Explicación	Ref.	DEBE	HABER	SALDO

Fuente: Adaptado de Morgado (2009)

Cuenta: En la línea se escribe el nombre de la cuenta.

Fecha: La fecha que tiene asignada el asiento del Libro Diario que se esta mayorizando en este libro.

Explicación: Expresa de donde proviene “Según Diario Folio N°...”, o “Según Asiento de Cierre N°”.

Referencia (Ref.): A esta referencia, se le denomina, referencia cruzada, la cual indica el número del folio del Libro Diario de donde se toma la cuenta y su monto.

Debe: Se registra el monto de la cuenta que esta registrada en el Libro Diario en el DEBE. Es decir, al momento del pase al Libro mayor de las cuentas y sus montos del Libro Diario, si esta en el DEBE en ese libro, también se escribe en el DEBE:

Haber: Se registra el monto de la cuenta que esta registrada en el Libro Diario en el HABER. Es decir, al momento del pase al libro Mayor de las cuentas y sus montos del Libro Diario, si esta en el HABER en ese libro, también se escribe en el HABER de este libro.

Saldo: Es la diferencia entre el debe y el haber. Esta diferencia resultante puede ser llamada “Saldo Deudor” o “Saldo Acreedor”. Resulta en un Saldo Deudor, cuando la suma del DEBE es mayor a la suma del HABER. Y es un Saldo Acreedor, cuando la suma del HABER es mayor que la suma del DEBE.

Es importante que al momento de la obtención de los saldos de cada cuenta reflejados en el libro MAYOR; se conozca la clasificación de las cuentas contables. Los saldos obtenidos en las distintas cuentas registradas en este Libro, son los que conforman el Balance de Comprobación.

3. El Libro de Inventario y Balances

Tal como lo señala Morgado (2009), todas las Asociaciones Cooperativas al comenzar sus operaciones (al momento de su registro), y al fin de cada ejercicio económico, hará en el Libro de Inventario una descripción detallada de todos sus bienes, tanto muebles como inmuebles, y de todos sus créditos, activos y pasivos vinculados o no a su comercio.

Además, este libro contendrá, el Estado de Resultado conocido como Estado de Ganancias y Pérdidas, el cual deberá demostrar con evidencia y verdad los excedentes obtenidos y los déficit sufridos al termino de su ejercicio económico.

El Balance General y el Estado de Resultado registrado en este libro, debe ser firmado por todos los asociados de la cooperativa, como muestra de la aprobación del mismo. El Libro de Inventario y Balances, tiene la misma estructura y columnas del Libro Diario, pero sin que en ellos se identifique la columna DEBE y HABER.

Los Libros Auxiliares de Contabilidad

Según Morgado (2009), estos libros permiten descargar o aligerar el trabajo en los libros principales, ya que en estos se detallaran todas las transacciones. Si bien el uso de estos libros no es obligatorio, mas sin embargo su empleo es de gran utilidad por lo que se recomienda a continuación la teneduría de los siguientes libros auxiliares:

Libro Auxiliar:

{ Banco
Ventas
Cuentas por cobrar
Anticipo Societarios
Certificados de Asociación Suscritos y no pagados
Compras
Inversiones temporales

Por su importancia para las asociaciones cooperativas sólo se define el **“Libro Auxiliar Banco”**.

Este Libro permite a la Instancia de Administración en la persona del tesorero la identificación de los movimientos de la(s) Cuenta(s) Bancarias

facilitando la conciliación mensual del efectivo en banco. Así mismo permite tener el saldo real disponible en banco.

Puede ser llevado en un cuaderno de contabilidad normal de tres columnas se debe llevar un Libro Auxiliar Banco por cada cuenta. En él se registra al día la emisión de cheques, depósitos, notas de Débito, Notas de Crédito, Comisiones bancarias o cualquier otro débito o crédito realizado a la cuenta bancaria.

Conciliación Bancaria

Para Morgado (2009), la conciliación bancaria es una técnica que permite a la cooperativa, al final de cada mes confrontar los registros realizados en el Libro Auxiliar de Banco, y los realizados por el banco según estado de cuenta bancario o la libreta de ahorro, y de determinarse una diferencia habrá que analizar en busca de la misma, a esta acción se le conoce como conciliación bancaria.

Se entiende entonces que se conciliará la cuenta banco sólo si existiera diferencia entre la información del banco y la registrada por la asociación cooperativa en su Libro Auxiliar Banco

Método de Saldos Encontrados

Consiste en que a partir del saldo de cierre mensual del banco según el estado de cuenta bancario aplicando los débitos y créditos ha lugar, se llega al saldo según el Libro Auxiliar de la cooperativa.

Pasos a seguir

1.- Se identifican los cargos o abonos diferidos (Cheques emitidos y no cobrados por el Beneficiario o depósitos no hechos efectivos por el Banco).

2.- Se identifican las notas de débito o notas de crédito no registradas en el Libro Auxiliar Banco.

Estados Financieros

En relación a los estados financieros Morgado (2009), sostiene que son los documentos que deben preparar las cooperativas al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de la asociación a lo largo de un período.

Los Estados Financieros son herramientas para analizar la actividad que desempeña la asociación cooperativa en su parte financiera. Consisten en cinco reportes distintos pero interrelacionados:

- 1.- Balance General.
- 2.- Estado de Ganancias y pérdidas.
- 3.- Flujo de efectivo

En conjunto, estos estados pueden revelar oportunidades, y prevenir sobre posibles problemas. En pocas palabras, son indispensables.

Balance General

El Balance General según Morgado (2009), es un estado financiero que está integrado por cuentas reales, es decir, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y valoración del activo; por lo que la información contenida en este estado mostrará la situación económica social-contable de la cooperativa a una fecha determinada, sin tomar en cuenta el factor tiempo.

Presentará de forma detallada los activos, pasivos y el patrimonio de la cooperativa, a la fecha de su elaboración. Este estado financiero se elabora al cierre del ejercicio o período contable, o cuando las circunstancias de la cooperativa lo determinen.

La información contable necesaria para la elaboración del Balance General se obtiene de los saldos reflejados en el Libro Mayor de contabilidad, del Balance de Comprobación o de la hoja de trabajo, aplicando en algunos casos ajustes a algunas cuentas que lo integran, con el fin de que los montos

reflejados en las cuentas que lo componen solo reflejen lo que corresponde al ejercicio que termina.

El autor antes señalada expone que la estructura del Balance General, está constituida por.

1.- El encabezado: en él, se debe registrar lo siguiente:

El nombre de la cooperativa.

El nombre del estado financiero.

La fecha de presentación.

2.- El cuerpo del estado financiero: está integrado por tres partes:

Los activos.

El pasivo y patrimonio.

Las cuentas de orden.

Hay que destacar que uno de los rasgos financieros que hace que el Balance General sea importante, es por que muestra, la capacidad de pago inmediata de la cooperativa, su solidez y solvencia.

Estado de Resultado o Estado de Ganancias y Pérdidas

Para Morgado (2009), este estado financiero está integrado por cuentas nominales o de resultado, es decir ingresos, costos, egresos y anticipos societarios según sea el caso. El principal objetivo de la elaboración y presentación de este estado financiero, es mostrar el excedente o déficit resultante de las operaciones realizadas por la cooperativa durante un periodo contable determinado o al cierre del ejercicio.

Se podría decir que es la confrontación del total de los ingresos menos el costo de venta del bien o servicio prestado, los gasto operacionales, los anticipos societarios y los apartados del 1% sobre los ingresos y el apartado del 30% sobre el excedente o déficit de una cooperativa en un periodo

determinado, para obtener el excedente o el déficit de dicho periodo, el cual casi siempre es un año.

Es considerado uno de los cinco estados financieros básicos exigidos según lo dispuesto en la declaración de principio de contabilidad N° 10 (DPC-10), emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, y de reconocimiento a nivel nacional.

Flujo de efectivo

Para Morgado (2009), el Estado de Flujos de Efectivo está incluido en los estados financieros básicos que deben preparar las cooperativas para cumplir con la normatividad y reglamentos institucionales de cada país. Este provee información importante para los administradores y surge como respuesta a la necesidad de determinar la salida de recursos en un momento determinado, como también un análisis proyectivo para sustentar la toma de decisiones en las actividades financieras, operacionales, administrativas y comerciales.

Ahora bien, según la Declaración de Principios de Contabilidad (DPC) 11, el estado de flujo de efectivo es el estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Debe determinarse para su implementación el cambio de las diferentes partidas del Balance General que inciden el efectivo.

Sistemas Contables

En lo que respecta a los Sistemas Contables, Catacora (2009:91), señala que:

Es el eje alrededor del cual se toman las mayorías de las decisiones financieras. Un sistema contable debe enfocarse como un sistema de información que reúne y presenta datos resumidos o detallados a cerca de la actividad económica de una empresa a una fecha o por un periodo determinado.

Ahora bien, según Guerra y Astorga. (2002:27), si una entidad va a comunicar información financiera, debe poder recopilar y ordenar

adecuadamente los datos necesarios. Todo sistema es una agrupación de cosas que se relacionan funcionalmente entre si. Por lo general todo sistema contable debe ser muy flexible y capaz de adaptarse a las necesidades de una firma en particular. No hay un sistema contable único, que pueda ser utilizado por todas las empresas.

De igual manera, la Universidad Nacional Abierta (2002:31), expone que los sistemas de contabilidad se caracterizan por la forma en que se distribuye el trabajo. Tanto la información financiera externa como la interna son el producto del sistema contable que se opera dentro de una firma dada. El tipo de decisiones que deben tomarse, así como los recursos e inclinaciones de la administración de una empresa, determinan el grado de formalismo, alcance y automatización que haya en el sistema contable.

Con relación a la definición anterior Guerra y Astorga (2002), detallan los siguientes tipos de Sistemas de Información Contable:

1. Formal e informal: La estructura para recopilar la información y preparar los informes requeridos para las operaciones de un negocio puede ser formal o informal. Un sistema formal conlleva el uso de un manual de contabilidad, que incluye la identidad de los títulos de las cuentas que se usan para recopilar los datos básicos.

Además, el manual describe el sistema en uso para recoger, clasificar y anotar las operaciones individuales de la firma. El manual incluye al personal de oficina acerca de cómo obtener la información para preparar los informes internos y externos. En toda empresa organizada debe existir un manual de procedimientos contables.

En un sistema totalmente informal no existen instrucciones escritas. Depende de la experiencia de los empleados y de la supervisión directa del trabajo que se ejecuta para lograr, recoger y registrar la información financiera necesaria. El grado de formalismo de un sistema depende de las necesidades que tenga la empresa se poseer información correcta, oportuna y de cómo manejar otras cosas específicas. El grado de formalismo puede ir

desde un sistema sofisticado y computarizado, que necesite la especificación detallada de cómo tratar cada posible dato, hasta un sistema en el cual los documentos se tengan en una caja y se anoten los conceptos en las chequeras.

A pesar, de que los sistemas contables no cuenten con un manual de procedimientos de contabilidad, la información debe registrarse utilizando procedimientos generalmente aceptados en la contabilidad y apegados a los principios contables, que son universales, con el propósito de que la información contable sea interpretada por terceros.

En cuanto a llevar la contabilidad a través de la chequera y en una caja, esto no es posible legalmente en Venezuela, puesto que el Código de Comercio obliga a registrar las operaciones en libros sellados, foliados y autorizados por el Registro Mercantil o el Tribunal del lugar si no existe el primero.

2. Integral o parcial: La cantidad de los datos que se deben mantener depende del tipo de sistema contable en uso. Cuando se mantienen todos los datos, dado resultado estado financieros clasificados, se dice que el sistema es integral. Los datos que entran al sistema están directamente relacionados a las salidas del mismo.

Un sistema parcial se da en organizaciones que solo mantienen datos para pocas actividades. Es usual que estos datos se mantengan para cumplir con las disposiciones legales. Por lo tanto, un sistema contable parcial puede incluir, las ventas, para las declaraciones de impuestos, los pagos de sueldos y salarios para cumplir con los requerimientos del gobierno y de las compañías de seguro; y varias cuentas de gastos, necesarios para respaldar las declaraciones de impuesto sobre la renta.

Desafortunadamente, a veces se toman decisiones de adoptar un sistema parcial, sin tener un conocimiento de las necesidades de información financiera de la firma. Es por eso, que el conocimiento del sistema integral es necesario, ya que permitirá saber cuando un sistema parcial es adecuado.

3. Automatizado o manual: Después que una firma ha decidido, en base a sus necesidades reales, usar un sistema integral o parcial, aun queda por determinar si registrara sus operaciones manualmente o en forma mecanizada. Esta decisión es, básicamente una función del “costo versus beneficio” de la firma. Por lo tanto. La decisión de automatizar todo, o parte, del sistema contable, depende de la frecuencia de repetición de los eventos, del volumen total de las actividades y del equipo o personal disponible.

En su forma tradicional, la contabilidad puede llevarse en forma manual registrando en los libros (principales y auxiliares). Este procedimiento técnico, resulta en la práctica, demasiado lento, en virtud del gran número de veces que el mismo dato debe asentarse en diversos libros y registros.

Este largo trabajo puede reducirse por medio de la automatización, donde las operaciones se registren simultáneamente en dos o más libros o documentos y de manera automática, se obtienen las sumas de las operaciones y los saldos de las cuentas afectadas. Este sistema, ha resuelto muchos problemas en las empresas de tamaño medio.

Características de los sistemas de información contable

Tal como lo expone McLeod (2000: 312), existen varias características que definen a un sistema de información, y que le dan relevancia a su uso dentro de las organizaciones empresariales, dentro de este contexto el autor sostiene que esta herramienta contable se caracteriza por:

Realiza tareas necesarias: La empresa no decide si quiere realizar o no procesamiento de datos. La ley le obliga a mantener un registro de sus actividades, es decir que a través del sistema se ejecutan tareas necesarias para el funcionamiento eficaz de las operaciones contables, manteniendo un registro actualizado de cada actividad.

Sigue procedimientos relativamente estandarizados: Los reglamentos y las prácticas aceptadas dictan la forma de realizar el procesamiento de datos. Toda organización, sea cual sea su actividad,

procesa sus datos de la misma manera, esto en relación con los modelos estándar de los procesos contables, lo que brinda a su vez mayor relevancia al manejo de la información contable que genere la actividad comercial.

Maneja datos detallados: Puesto que los registros de procesamiento de datos describen las actividades de la empresa de manera detallada, para ello debe realizar la descripción de cada transacción detalladamente con el fin de contar con estados financieros precisos y exactos.

Tiene un enfoque primordialmente histórico: Los datos recabados por el sistema de información generalmente describen lo que sucedió en el pasado. Este siempre es el caso cuando se usa procesamiento por lotes, es decir que se puede conocer la información contable de la empresa durante su evolución, es decir tomar referencia de registros anteriores y actuales los cuales pueden ser utilizados para realizar proyecciones en caso de ser necesario.

Proporciona información para resolución de problemas: El Sistema de Información computarizado produce cierta información. Los informes de contabilidad, estados de ingreso, balance general, entre otros, los cuales son relevantes para la toma de decisiones ante problemas económicos o financieros de la empresa.

Elementos de los Sistemas Contables

Según lo expuesto por Duque (1987), dentro del contexto de un sistema contable existen un conjunto de funciones como la recolección, registro, clasificación y resumen de las operaciones que se llevan a cabo en cualquier empresa sólo es posible si se cuentan con los elementos necesarios. De la combinación de estos elementos se obtiene la estructura adecuada para crear información contable, y establece entre algunos de los elementos básicos de un sistema contable: el plan de cuentas, Plan de libros, plan de asientos

1.-Plan de cuentas: definido por Duque (1987), como el conjunto de cuentas, que se propone utilizar la empresa para registrar sus operaciones, dispuestas de acuerdo con un orden y una metodología, estructurado y prendido de un criterio lógico de clasificación. Así el plan de cuentas no es sino un esquema contable integrado por un conjunto de cuentas cuyo significado y funcionamiento se han definido con la mayor precisión. De acuerdo con Morgado (2009), el plan de cuentas es un instrumento necesario para el buen desenvolvimiento contable de las empresas, el mismo se caracteriza por ser:

Sencillo y claro: implica que el plan contable deberá ser estructurado en términos fácilmente interpretables por las personas que han de manejarlo y consultarlo. Es decir, su estructuración debe tener la mayor claridad y sencillez posible.

Completo: debe tener las cuentas necesarias para el registro de las operaciones, de tal manera que no sea necesario estar insertando cuentas frecuentemente.

Flexible: debe ser lo suficientemente flexible para absorber los cambios que se presenten. Debe permitir la inserción y/o eliminación de cuentas sin que se perturbe el orden pre-establecido, ni sea necesario diseñar un nuevo plan de cuentas.

2.- Plan de libros: o registros contables definidos por Angarita (1997:63), como “las anotaciones y descripciones ordenadas y sistematizadas de los bienes, las obligaciones y las operaciones de la empresa expresadas en términos monetarios”. En el proceso de registro contable debe considerarse una serie de elementos como son: las cuentas para registrar los hechos o fenómenos patrimoniales, la documentación que los soporta y los libros donde se efectúan los asientos de dichos fenómenos.

De acuerdo con Goznes y Goznes, (2000), en las operaciones contables es fundamental considerar los Registros principales y los

Registros auxiliares.

Los Registros principales: Son aquellos en los que fundamentalmente se basa el sistema y por si solos pueden llevar las finalidades de la contabilidad. En la partida doble clásica tienen este carácter el libro diario, mayor y de inventario y balances.

Los Registros Auxiliares: son aquellos libros en los que se detallan y se desarrollan las cuentas y anotaciones que se llevan en los libros principales, y cuyas anotaciones guardan una íntima relación con las cuentas del mayor o sirven de preparación para las anotaciones del diario. Entre estos se tiene los registros el libro auxiliar de banco, diario auxiliar de ventas a crédito, mayor auxiliar de cuentas por cobrar, anticipos de propietarios, anticipos de societarios, certificados de asociación suscritos y no pagados, y compras, entre otros.

Dentro de este elemento, Duque (1987), contempla las **formas contables y Administrativas**, definidas como un medio físico de transmisión de datos y constituyen una herramienta esencial para producir una acción coordinada, producir la memoria de dicha acción y producir el reporte del resultado obtenido. Las cuales pueden agruparse en: formas de acción, formas de memoria y formas de reporte.

Las Formas de acción, comprende la orden de compra, orden de producción, orden de trabajo, orden de embarque, requisición, facturas, notas de entrega.

La Forma de memoria, involucra los registros de compras, registros de ventas, tarjetas del mayor y sus auxiliares, diario principal.

Las Formas de reporte, incluyen el balance general, estado de ganancias y pérdidas, estado de flujo de efectivo, estado de costos de producción y venta, reporte de existencias y reportes de trabajo.

3.- Plan de asientos: resalta Bastidas (2003:157), que es toda transacción registrada mediante comprobantes y documentos además de

haber cumplido con los canales de autorización correspondientes, estos se subdividen en:

Asiento de apertura, permite reflejar la apertura de nuevos libros contables que se llevan a cabo.

Asiento de Operación, son los hechos económicos que se registran cronológicamente, estos son: liquidación y recaudación de ingresos, emisión de órdenes de pago, la adquisición de materiales y suministros entre otros.

Asientos de cierre anual, reflejan los asientos de cierre de las cuentas nominales.

Características de la información Contable

Con relación a las características que genera la información contable, Senn (2001), señala que esta información debe ser lo más comprensible y segura posible, por lo tanto hace mención de las siguientes características:

Precisión: ésta viene dada debido a que se registran y controlan todas las operaciones y transacciones contables que realiza el ente económico y a la vez los suministra para el proceso de toma de decisiones. Existen casos que por buscar precisión se puede llevar a la pérdida de operatividad.

Oportunidad: significa que la información se obtenga en el momento en que se necesita.

Capacidad de proceso: a fin de dar toda la información que se demanda de una sola vez y evitar retrasos. El directivo o gerente, dispone así de la información completa para la toma de decisiones sin grandes esperas.

Concisión: posibilita la presentación de resúmenes para que la información de salida sea legible y fácil de manejar. La concisión requiere un enorme esfuerzo de síntesis y mentalización para emitir informes que faciliten la toma de decisiones en lugar de perjudicar.

Relevancia: admite establecimiento de niveles y prioridades en la toma de datos, pues no todos son iguales ni deben ser procesados por orden de

llegada. Hay procesos que pueden realizarse con tiempo y pueden durar días, sin embargo, las respuestas deben ser lo más inmediato posible.

Disponibilidad: permite la posibilidad de acceso a la información siempre que sea necesario. Esta posibilidad debe ser considerada cuando se requiere de la información para respaldar otros procesos, tales como declaración fiscal, toma de decisiones, entre otros.

Seguridad: Debe considerarse siempre la seguridad física de la información, como pérdida por desastres naturales, sabotajes, y otros; uso fraudulento de la misma o confidencialidad y protección de la intimidad de clientes y empleados.

En definitiva, la Información contable está representada por un conjunto integrado de registros que tiene por objetivo proveer a una organización, de los datos necesarios para apoyar las operaciones, la administración y la toma de decisiones.

Bases Legales

Esta investigación se fundamenta, dentro del marco legal venezolano aplicable a las cooperativas. Entre estas se fundamenta las siguientes:

La **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, esta Ley hace referencia a las cooperativas mediante el Art. 70, señala "...Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político,.... y en social y económico,....las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero,....guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad. La ley establecerá las condiciones para el efectivo funcionamiento de los medios de participación previstos en este artículo..."

Asimismo, en su Art. 118, nos expresa que "...Se reconoce el derecho de los trabajadores y trabajadoras, así como el de la comunidad donde pueden desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, como las

cooperativas,...La ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo,...El Estado promoverá y protegerá estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular y alternativa...”

El Art. 184, “...La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad de prestarlos, promoviendo:...

3. La participación en los procesos económicos, estimulando las expresiones de la economía social, tales como cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas....

5. La creación de organizaciones, cooperativas y empresas comunales de servicios, como fuentes generadoras de empleos y de bienestar social, propendiendo a su permanencia mediante el diseño de políticas donde aquellas tengan participación...”

También en su Art. 308, nos manifiesta que “...El Estado protegerá y promoverá...las cooperativas.... Bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno...”

La **Ley Especial de Asociaciones Cooperativas**, esta Ley es la que regirá a las cooperativas, donde en su Art.1 nos contempla que “La ley tiene por objeto establecer las normas para la organización y funcionamiento de las cooperativas, por lo cual, esta ley tiene como finalidad disponer los mecanismos de relación, participación e integración de dichos entes en los procesos comunitarios, con los Sectores Público, Privado y con la Economía Social y Participativa, constituidas por las empresas de carácter asociativo que se gestionan en forma democrática. Así mismo, establecer las disposiciones que regulen la acción del Estado en materia de control, promoción y protección de las cooperativas.”

El Capítulo II, art. 9 de la mencionada ley está orientado al acto de constitución de una cooperativa, es decir el establecimiento del acto formal donde se aprueba el estatuto que suscribe la elección de los socios y las aportaciones de estos, asimismo el reconocimiento de aspectos como formalidad y trámite para el registro de la asociación, su constitución legal, contenido de los estatutos y la denominación que tomarán para la cooperativa, teniendo en cuenta que este tipo de organizaciones podrán conformarse y funcionar con un mínimo de cinco asociados.

En lo que se refiere al Capítulo III, de los asociados se contemplan aspectos como las condiciones que se deben poseer para ser asociado, es decir sus deberes y derechos relacionados con la participación en todas las decisiones cumplir y hacer cumplir las obligaciones sociales y económicas, ser elegidos y desempeñar cargos en todas las instancias, asumir las responsabilidades, entre otras.

Ahora bien, los demás Capítulos, es decir del IV al XV según la estructura general de la Ley tienen inherencia directa con la organización, coordinación para el trabajo cooperativo, es decir el seguimiento de aspectos como educación, régimen económico, integración, disciplina, entre otros que deben ser velados y respetados por cada uno de los socios.

El Reglamento de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, esta nos expresa que “Art. 1. Este Reglamento tiene por objeto desarrollar las normas aplicables a las Cooperativas, sus formas de coordinación, asociación e integración, así como todo lo relativo a su supervisión y control por parte de los organismos competentes.

El reglamento contiene normas jurídicas generales y obligatorias pero de jerarquía inferior a la Ley. Es dictado por el Poder Ejecutivo para facilitar la ejecución de la ley, ya que detalla y concreta las normas de la Ley, y Las medidas necesarias que dentro del marco de su competencia dicte la Superintendencia Nacional de Cooperativas

Vale acotar, que las cooperativas deben ajustarse a las normas necesarias que dentro del marco de su competencia dicte la Superintendencia Nacional de Cooperativas, conocida como la SUNACCOOP, para el cumplimiento de sus funciones, ya que este es el organismo del Estado encargado de ejercer las funciones necesarias de control y fiscalización sobre las cooperativas y sus organismos de integración.

Providencias administrativas N° 186 -187 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas en relación con las Cooperativas

Según Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela N° 38.718, de fecha 03 de julio de 2007, se establecen las providencias administrativas 186-187, las cuales se refieren a la información contable y social que deben presentar de manera semestral y anual las asociaciones cooperativas a la SUNACCOOP.

Ahora bien, de acuerdo con las providencias 186 y 187, la información anual a presentar es la siguiente:

- Copias del acta de asamblea anual de los asociados, la cual debe contener: Presentación, discusión y aprobación de los estados financieros, presentación, discusión y aprobación de la memoria y cuenta de las instancias de (Administración, Contraloría y Educación), presentación, discusión y aprobación del plan anual de actividades para el ejercicio y su respectivo presupuesto (Estado de Resultados Proyectado)
- Copias del Listado de Asociados asistente a la Asamblea Anual de Asociados y del Libro de Asistencias a las Asambleas, debidamente certificado.
- Copias de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) al cierre del Ejercicio Económico.
- Copias de la Memoria y Cuenta de las Instancias por separado debidamente certificada por la Instancia correspondiente.

- Copias del Plan Anual de Actividades y su presupuesto (Estado de Resultados Proyectado) para el año correspondiente.

Por otro lado, de la información que deben presentar semestralmente las asociaciones cooperativas de acuerdo a la providencia antes mencionada:

- Copia de Balances de Comprobación para los semestres culminados (debidamente codificados y adecuados al plan de cuentas emitido por la SUNACOOB).

- En caso de poseer Cuentas Bancarias: Presentar el movimiento del o las cuenta(s) bancaria(s) del último mes del semestre.

- Listado de Asociados donde especifique: nombre y apellido, cedula de identidad, cargo administrativo, labor propia.

- Listado de No Asociados donde especifiquen: nombre y apellido, cedula de identidad, labor propia, fecha de ingreso y tiempo de servicio prestado.

- Certificación de No Poseer Trabajadores No Asociados.

De igual manera el artículo 1 de la providencia 187 establece que las condiciones y requisitos bajo los cuales, la Superintendencia Nacional de Cooperativas, otorgará la Certificación de Cumplimiento, a las Asociaciones Cooperativas.

CUADRO N° 3. MAPA DE VARIABLE

Objetivo General: Analizar los Sistemas de información Contable utilizados por las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo.

Objetivos Específicos	Variable	Dimensión	Indicadores	Ítems
<p>Caracterizar las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo.</p> <p>Describir el proceso contable de las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo</p> <p>Identificar las características y los elementos del sistema de información contable en las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo.</p> <p>Estudiar las características de la información contable que generan las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo</p>	SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE	Características de las Cooperativas	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de funcionamiento - Estructura organizativa - Número de socios - Actividades 	1 2,3 4 5
		Proceso Contable	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de libros contables - Conciliación Bancaria - Estados Financieros 	6,7,8 9 10,11
		Características de los Sistema de Información Contable	<ul style="list-style-type: none"> - Especificidad de tareas - Procedimientos estandarizados - Detalle de datos - Enfoque de registro - Aporte a la Toma de decisiones 	12,13 14 15 16 17
		Elementos del sistema de información contable	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de cuentas - Plan de libros - Plan de asientos 	18,19,20 21,22 23,24
		Características de la Información Contable	<ul style="list-style-type: none"> - Precisión - Oportunidad - Capacidad de proceso - Concisión - Relevancia - Disponibilidad - Seguridad 	25 26 27 28 29 30 31

Fuente: Contreras (2012)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se incluye el tipo de investigación y diseño de la misma, la población y muestra de estudio, las técnicas e instrumentos de recolección de la información y su respectiva validez y el tratamiento de la información, donde según Arias (1999:45), “Es el cómo se realizó el estudio para responder al problema planteado”.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación, permite conocer el grado de profundidad con que se aborda un objeto o fenómeno. De acuerdo a Arias (2004:46), la investigación descriptiva “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento” y para Hernández, Fernández y Baptista (2003:119), la investigación descriptiva “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”.

Por lo tanto, el tipo de investigación descriptiva, conlleva a presentar los hechos tal como ocurren, caracterizándose la realidad observada, preparando las condiciones necesarias para la explicación de los mismos.

Tomando en cuenta las consideraciones de los autores mencionados, se ubicó esta investigación como un estudio descriptivo, ya que se buscó analizar los Sistemas de información Contable utilizados por las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo.

Relacionando el tipo de investigación, se obtiene por consiguiente el diseño de la investigación que permitió agrupar las técnicas y actividades realizadas.

Diseño de la Investigación

Según lo expuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2003:184), “el diseño señala al investigador lo que debe hacerse para alcanzar sus objetivos de estudio y para contestar las interrogantes de conocimientos que se ha planteado”

Es por ello que una vez considerados los objetivos y el nivel de investigación, se considera que el estudio de campo es el que se corresponde con el presente estudio. Este diseño según Hurtado (2000:230), tiene como propósito “describir un evento obteniendo los datos de fuentes vivas, o directas, en su ambiente natural” es decir, en el contexto habitual al cual ellos pertenecen, sin introducir modificaciones de ningún tipo a dicho contexto.

En este sentido la investigación fue de campo ya que se realizó en contacto directo con el grupo de estudio y los datos se recolectaron en el lugar de los hechos, es decir, en las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo, donde se entrevistó a los tesoreros de las diferentes asociaciones pudiendo obtener de ellos información útil para el logro de los objetivos planteados.

Población y Muestra

Tamayo (2003: 112), explica que “La población es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. Para efectos de la investigación, la población estuvo conformada por las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo; las cuales según la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOO) del municipio Valera según data suministrada el 28 de abril del 2011, el número de cooperativas inscritas es de mil trescientas ochenta y cinco (1385), de las cuales el investigador realizó la selección de las cooperativas de transporte, tomadas como objeto de estudio para la

investigación, resultando así un total de 157 asociaciones cooperativas, luego se procedió a realizar una depuración debido a que éstas no se encontraban en su totalidad en funcionamiento, esto se realizó de la mano del Coordinador regional de la SUNACOOOP y respectivo personal que integra dicha institución, resultando así un total de 109 cooperativas de transporte registradas y en funcionamiento, la cual fue tomada como el total de la población.

En relación a la muestra Balestrini (2001), señala que es la parte o fracción representativa del conjunto de una población o universo que ha sido obtenido con el propósito de investigar ciertas características del mismo. De allí que la muestra es obtenida con el fin de investigar a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de la población a la cual conforman. En este sentido, para determinar el tamaño de la muestra de esta investigación se utilizó la fórmula de Sierra citada por Chávez (2004), la cual se expresa de la siguiente manera:

$$n = \frac{4 * N * P * Q}{E^2 (N - 1) + 4 * P * Q}$$

Donde

n= tamaño de muestra

4= es una constante

P y Q= son las varianzas que equivalen al 50%=0,5

N= numero de la población

E= porcentaje de error permitido en este caso es 10% =0,1

Sustituyendo, los datos en la fórmula, se tiene que:

$$n = \frac{4 * 109 * 0,5 * 0,5}{0,1^2 (109 - 1) + 4 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{109}{0,01(108)+1}$$

$$n = \frac{109}{2,08} = 52$$

Por lo que la muestra queda constituida en 52 cooperativas.

Técnicas para la Recolección de Información

Las técnicas de recolección de información, según Morles (1994:53), “son las distintas formas o maneras de obtener la información”. En este caso, la técnica empleada fue la encuesta, por medio de la cual, según Méndez (2001), permite obtener la información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular. Como instrumento de recolección de datos, se utilizó el cuestionario que se aplicó a los sujetos informantes.

Según Morles (1994:53), los instrumentos de recolección de datos “son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información”. Según Hernández, Fernández y Baptista (2003:391), un cuestionario “consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”. Para efectos de la investigación se diseñó un cuestionario contentivo de treinta y un (31) preguntas con opciones cerradas, simples y múltiple, relacionadas directamente con cada uno de los objetivos planteados en la investigación los cuales están debidamente desglosados en el sistema de variables Ver anexo A.

Validez

Según Chávez (2004:194), la validez “Es la correspondencia del instrumento con su contenido teórico. No se expresa en términos de índice

numéricos. Se basa en la necesidad de discernimiento y juicio independiente de expertos”. Por la cual, la validez del instrumento aplicado se estableció mediante el juicio de tres (3) expertos en el área metodológica y lo relacionado con la variable de estudio, es decir el uso de sistemas contables, en este caso docentes adscritos al Núcleo “Rafael Rangel”, quienes evaluaron la pertinencia de los ítems con el contenido del marco teórico además de los objetivos planteados, recomendando al investigador realizar algunas modificaciones en la redacción de los ítems y las opciones de respuestas, buscando con ello una mejor interpretación por parte de los encuestados. Ver anexo B.

Tratamiento de la Información

Para Méndez (2001:158), “Es la determinación de los procedimientos para la codificación y tabulación de la información para el recuento, clasificación y ordenación de la información en tablas o cuadros”.

En tal sentido, el procesamiento y el análisis de los datos obtenidos se llevó a cabo por medio de la estadística descriptiva. Se describieron los datos, utilizando la distribución de frecuencias definida por Hernández, Fernández y Baptista (2003:499), como “el conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías”.

Las distribuciones de las frecuencias se representaron en forma de tablas y gráficos circulares o de barra, obtenidos mediante programas de computación, tales como Microsoft Excel y SPSS. .

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo contiene los razonamientos provenientes de los datos recolectados a través del instrumento ya procesado, con base en la estadística descriptiva razón por la cual se diseñaron tablas y gráficos con la finalidad de analizar los Sistemas de información Contable utilizados por las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo.

La información recolectada se presenta siguiendo cinco dimensiones enunciadas en el sistema de variables, la primera se refiere a las características de las cooperativas de transporte del Municipio Valera Estado Trujillo, la segunda al proceso contable de las Cooperativas de Transporte, la tercera a las características y los elementos del sistema de información contable y la cuarta a las características de la información contable que generan las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo.

En las siguientes páginas se expone su debida interpretación y análisis:

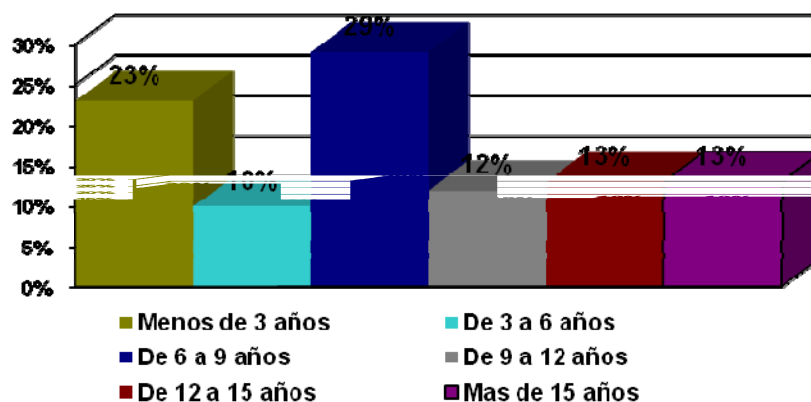
Dimensión: Características de las cooperativas

Tabla 1. Tiempo aproximado que tiene funcionando la cooperativa

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Menos de 3 años	12	23
De 3 a 6 años	5	10
De 6 a 9 años	15	29
De 9 a 12 años	6	12
De 12 a 15 años	7	13
Más de 15 años	7	13
Total	52	100

Fuente: datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Gráfico 1. Tiempo aproximado que tiene funcionando la cooperativa



Fuente: Datos tomados de la tabla 1.

Según los datos de la tabla 1, el 29% de los encuestados señaló que la cooperativa tiene funcionando aproximadamente entre 6 a 9 años;

mientras que el 23% indico menos de 3 años, un 13% de 12 a 15 años, otro 13% mas de 15 años, un 12% de 9 a 12 años y un 10% de 3 a 6 años.

En tal sentido, las cooperativas de transporte estudiadas vienen cumpliendo con su funcionamiento de conformidad con los lineamientos legales establecidos por la Ley Especial de las Asociaciones Cooperativas (2001), ya que cuentan con una importante trayectoria, puesto que el mayor número de ellas lleva funcionando más de 9 años.

Tabla 2. La cooperativa funciona con una estructura organizativa

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Si	52	100
No	-	-
Total	52	100

Fuente: datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Según los resultados obtenidos al ítem 2, para la totalidad de los encuestados es decir el 100% la cooperativa de transporte si funciona bajo una estructura organizacional, argumentando que anualmente se realizan elecciones democráticas y participativas para elegir a su directiva, quienes tienen la responsabilidad de la organización funcional de la asociación, con la autorización de sus electores.

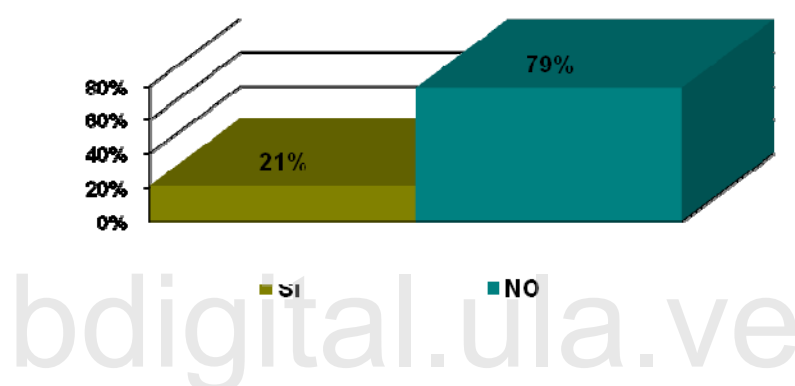
Es decir que la estructura organizativa es establecida según los lineamientos establecidos para las asociaciones cooperativas de transporte de tal manera que las responsabilidades son compartidas y las acciones se ejecutan colectivamente propiciando la participación, evaluación y control permanente, tal como lo indica el artículo 24 de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001)

Tabla 3. Integración con organizaciones afines

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Si	11	21
No	41	79
Total	52	100

Fuente: datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Gráfico 2. Integración con organizaciones afines



Fuente: Datos tomados de la tabla 3.

Al indagar entre los encuestados, acerca de la integración de la cooperativa con otras organizaciones afines, el 79% señaló que este tipo de afinidad no se cumple en la asociación, mientras que el 21% respondió afirmativamente. Lo que permite apreciar, poca integración social en el sector cooperativo del municipio Valera en cuanto a transporte.

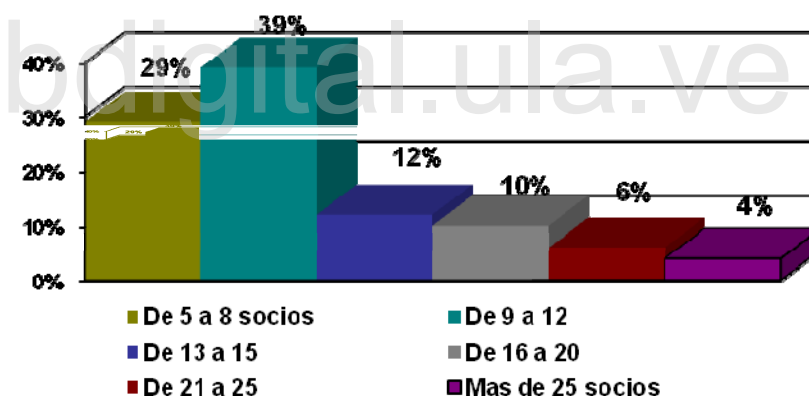
En tal sentido, es importante acotar que esta falta de integración puede traer consecuencias negativas a las asociaciones, esto como consecuencia del reconocimiento del trabajo cooperativo como integración social, es decir que los organismos de integración deben contemplar dentro de sus estatutos el apoyo y la solidaridad para con otras organizaciones a fines, en caso de ser necesario, tal como lo establece el Artículo 37 de la Ley Especial de Asociaciones cooperativas.

Tabla 4. Numero de socios de la cooperativa

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
De 5 a 8 socios	15	29
De 9 a 12 socios	21	39
De 13 a 15 socios	6	12
De 16 a 20 socios	5	10
De 21 a 25 socios	3	6
Mas de 25 socios	2	4
Total	52	100

Fuente: datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Gráfico 3. Numero de socios de la cooperativa



Fuente: Datos tomados de la tabla 4.

Con relación al número de socios que integran las cooperativas de transporte en el municipio Valera, el 39% de los encuestados señaló que su asociación la conforman de 9 a 12 socios; asimismo el 29% indicó de 5 a 8 socios, el 12% de 13 a 15 socios, un 10% de 16 a 20 socios; un 6% de 21 a 25 socios y un 4% que dijo contar con mas de 25 socios.

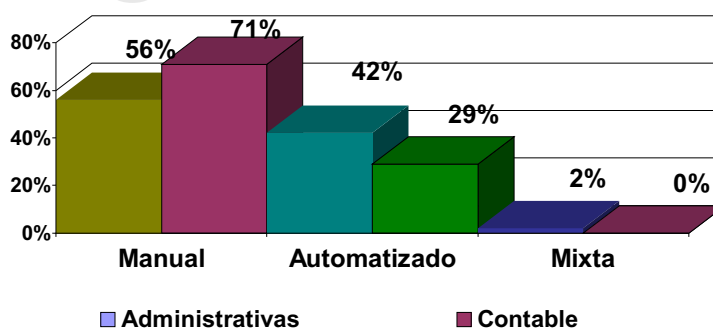
Estas respuestas permiten visualizar el cumplimiento por parte de las cooperativas con los lineamientos establecidos por la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001), la cual según el artículo 16 establece el número mínimo de cinco (5) asociados para la conformación de estas organizaciones previendo con ello, la posibilidad de contar con suficiente recurso humano para la gestión organizativa y funcional de la misma.

Tabla 5. Forma de realizar las actividades dentro de la cooperativa

Actividad	Frecuencias					
	Manual		Automatizada		Mixta	
	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%
Administrativas	29	56	22	42	1	2
Contable	37	71	15	29	-	-

Fuente: datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Gráfico 4. Forma de realizar las actividades dentro de la cooperativa



Fuente: Datos tomados de la tabla 5.

En cuanto a las formas de realizar las actividades dentro de la asociación cooperativa, el 56% de los encuestados que los procesos

administrativos son ejecutados de manera manual, mientras que un 42% de estas lo llevan automatizados y un 2% mixto es decir algunos procesos son automatizados y otros de forma manual. Por otro lado, en relación a las actividades contables el 71% refirió que se procesa manualmente y un 29% hace uso de procedimientos automatizados.

Es decir que las actividades de las cooperativas son desarrolladas de acuerdo a las posibilidades de la misma, manteniendo un funcionamiento administrativo y contable con base a los lineamientos establecidos por los principios contables y providencias de la SUNACCOOP, tal como se expone en el documento relacionado con la información general de cooperativismo y cooperativas emitido por la Superintendencia Nacional de Cooperativas (2001).

En tal sentido, es importante señalar que el control manual es aquel que se realiza a través de los libros contables registrando los asientos correspondientes a cada proceso o transacción que realice la asociación, por otro lado el proceso se sigue a través de sistemas de información contable que facilitan la gestión administrativa, brindando estados financieros mas organizados y precisos.

Tomando como referencia los resultados obtenidos se puede acotar que las cooperativas de transporte tomadas como unidad de análisis cumplen con la normativa legal establecida para este tipo de organizaciones según los estatutos legales emitidos tanto por la SUNACCOOP como la Ley Especial de Asociaciones cooperativas en relación con su conformación, organización y forma de trabajo, ya que según los datos suministrados estas fijan políticas relacionadas con su afiliación e integración dentro de la organización con el fin de brindar un servicio de calidad sin perder su sentido de empresa social.

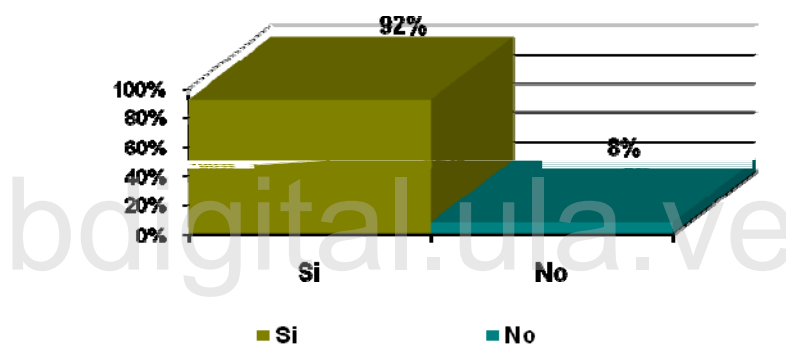
Dimensión: Proceso Contable

Tabla 6. Registro contable de las operaciones

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Si	48	92
No	4	8
Total	52	100

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Gráfico 5. Registro contable de las operaciones



Fuente: Datos tomados de la tabla 6.

Según los resultados obtenidos por parte de los tesoreros y representantes de las cooperativas de transporte del municipio Valera, el 92% de los consultados manifestó que estas asociaciones mantienen un registro contable de todas sus operaciones, mientras que un 8% respondió negativamente.

Lo que puede representar una desventaja con relación a la información que deben presentar ante los organismos que rigen la prestación de su servicio cooperativo, pues según los lineamientos establecidos por los principios contables y providencias 186 y 187 de la SUNACOOOP, todas estas

asociaciones deben mantener un registro contable de sus operaciones, con el fin de poder controlar las transacciones que afecten su posición financiera o los resultados del período. Además, de contar con el respaldo suficiente para validar sus informes mensuales y anuales.

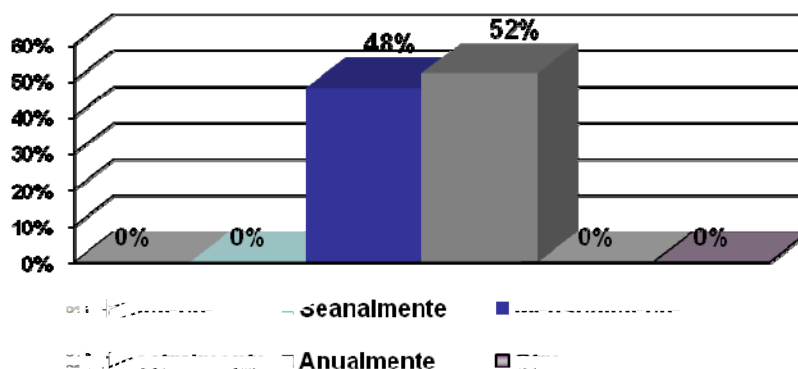
Tabla 7. Temporalidad del registro contable

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Diariamente	-	-
Semanalmente	-	-
Mensualmente	23	48
Trimestralmente	25	52
Semestralmente	-	-
Anualmente	-	-
Otro	-	-
Total	48	100

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Caso valido: 48 según el ítem anterior.

Gráfico 6. Temporalidad del registro contable



Fuente: Datos tomados de la tabla 7.

Dentro del contexto del ítem anterior, el 52% de las 48 personas que respondieron afirmativamente señalaron que dichos registros contables los

realizan trimestralmente, mientras que el 48% dijo que mensualmente. Es decir, según las necesidades informativas de la asociación.

Estas respuestas, permiten conocer que las asociaciones cooperativas consultadas llevan sus registros contables de manera autónoma, es decir cada una de ellas realiza dichos registros según sus necesidades de información, sin embargo es importante destacar la importancia que tiene para cualquier empresa controlar eficientemente sus transacciones y procesos contables, por lo que se debe considerar pertinente realizar dichos registros en el momento en que se realizan y así poder contar con un registro actualizado y preciso de la realidad actual de la entidad económica, tal como lo señala Catacora (2009).

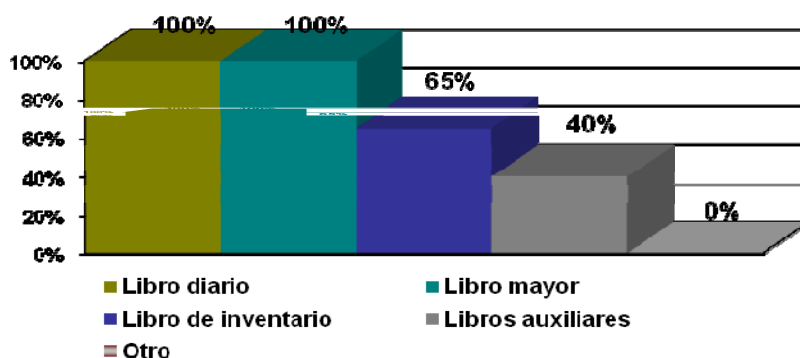
Tabla 8. Libros contables que utiliza la cooperativa para el registro de las operaciones contables

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Libro diario	48	100
Libro mayor	48	100
Libro de inventario	31	65
Libros auxiliares	19	40
Otro	-	-

Fuente: datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Casos validos: 48

Gráfico 7. Libros contables que utiliza la cooperativa para el registro de las operaciones contables



Fuente: Datos tomados de la tabla 8.

Tal como se observa en la tabla 8, la totalidad de las cooperativas que mantienen un registro contable de sus operaciones lo realiza a través del libro diario y libro mayor, asimismo un 65% también utiliza el libro de inventario y un 40% libros auxiliares.

Estos resultados permiten evidenciar el cumplimiento de estas asociaciones a los lineamientos establecidos por los organismos competentes, ya que según lo expresado por Morgado (2009), es pertinente que las Cooperativa, lleven tres (3) libros de contabilidad: Libro Diario, Libro Mayor y el Libro de Inventario, a través de los cuales se recogen los resultados de la contabilidad llevadas por este tipo de asociaciones, con el fin de mantener un control específico de cada transacción realizada por la misma.

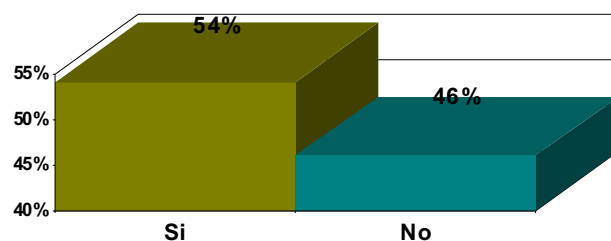
Y en este sentido, poder contar con un respaldo a la ejecución de sus recursos, el cual deben presentar ante la SUNACOOOP mensual o anualmente según lo establecido en las providencias 186 y 187 de esta organización administrativa, sin embargo se puede observar una deficiencia con respecto al cumplimiento de llevar el libro de Inventario, ya que solo un 65% cumple con este lineamiento.

Tabla 9. Conciliación bancaria de la cooperativa

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Si	28	54
No	24	46
Total	52	100

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Gráfico 8. Conciliación bancaria de la cooperativa



Fuente: Datos tomados de la tabla 9.

Según los datos emitidos por las 52 cooperativas encuestadas, es decir la totalidad de la muestra seleccionada; el 54% de los cooperativistas señalaron que la asociación que representan sí realiza conciliaciones bancarias, mientras que el 46% dijo que no, ahora bien los que respondieron afirmativamente argumentaron que este instrumento contable les ayuda a confrontar los registros realizados, así como también a determinar diferencias entre la información del banco y la registrada por la asociación cooperativa en su Libro Auxiliar Banco.

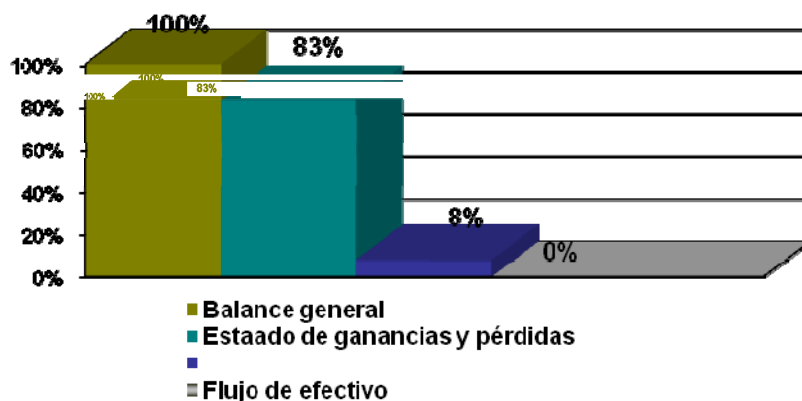
Por lo que consideran, que esta herramienta es útil para conocer el estado real de las cuentas en un momento determinado y así poder obtener eficiente en los estados financieros que genere la actividad contable, pudiendo presentar informes reales a los organismos competentes tal como exige la providencias 187 de la SUNACOOOP en su artículo 3 numeral 2.

Tabla 10. Estados financieros generados por el proceso contable

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Balance General	52	100
Estado de Ganancias y pérdidas	43	83
Flujo de efectivo	4	8
Otro	-	-

Fuente: datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)
Casos validos: 52

Gráfico 9. Estados financieros generados por el proceso contable



Fuente: Datos tomados de la tabla 10.

Según los datos de la tabla 10, el 100% de los encuestados señaló que el Balance general es uno de los estados financieros que genera el proceso contable de las cooperativas, asimismo el 83% manifestó que también cuentan con el balance de ganancias y pérdidas y un 8% refirió el flujo de efectivo.

En tal sentido, estos estados financieros les permiten a las asociaciones cooperativas demostrar el desarrollo de su actividad y mantener documentos contables que les sirva de respaldo ante fiscalizaciones por parte de la SUNACOOOP o cualquier otro organismo del estado, ante el que requieran gestionar recursos para mejorar las condiciones de su organización, tal como lo establecen la providencias 187 de la SUNACOOOP en su artículo 3 numeral 2.

Tabla 11. Objetivo de elaborar el estado de ganancias y pérdidas

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Mostrar el excedente o déficit	-	-
Confrontación del total de los ingresos menos el costo del servicio prestado	-	-
Obtener el excedente o el déficit del periodo ejecutado	52	100
Otro	-	-

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Según las respuestas emitidas por el 100% de los encuestados, el objetivo de elaborar el estado de ganancias y pérdidas para la cooperativa es obtener el excedente o déficit del periodo ejecutado, es decir conocer el estado financiero de la organización producto de la confrontación del total de los ingresos menos el costo de venta del bien o servicio prestado.

También es importante acotar, que este es uno de los cinco estados financieros básicos exigidos según lo dispuesto en la declaración de Principios de Contabilidad N° 10 (DPC-10), pues ofrece datos seguros y confiables de la situación financiera de la organización para un momento determinado, permitiendo así conocer la situación real de la asociación en términos monetarios y por ende la necesidad de inversión en caso de requerirlo.

Después de evaluar los resultados emitidos por los cooperativistas, es importante señalar que las asociaciones cooperativas de transporte en el municipio Valera presentan debilidades con relación a su control contable, ya que no todas llevan un registro permanente de sus transacciones, por lo que podrían incurrir en la generación de información imprecisa e inexacta al momento de realizar sus respectivos informes ante la SUNACOOOP o cualquier otro organismos al que deban presentar información para continuar con su actividad social o solicitar financiamiento.

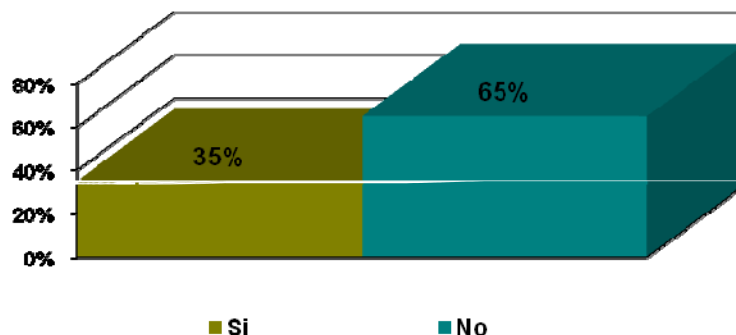
Dimensión. Características y elementos del Sistema de Información Contable computarizado

Tabla 12 Tareas específicas del sistema de Información Contable computarizado

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Si	18	35
No	34	65
Total	52	100

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Gráfico 10. Tareas específicas del sistema de Información Contable computarizado



Fuente: Datos tomados de la tabla 12

Con relación a las características de la información contable de la cooperativa, el 65% de los encuestados señaló que estas asociaciones no cuentan con un sistema de información contable computarizado que les permite realizar tareas específicas, tal es el caso del registro de sus actividades en pro del funcionamiento eficaz de las operaciones contables, manteniendo un registro actualizado de cada actividad. Por otro lado el 35% respondió afirmativamente.

Esta situación, podría generar debilidades para las cooperativas con relación a la presentación de información que justifique su actividad económica y servicio social, ya que para el mejor manejo de la información es pertinente contar con un sistema contable enfocado en el control de datos específicos, tal como lo señala Catacora (2009), ahora bien, en el caso de las asociaciones cooperativas la SUNACOOOP les exige presentar toda la información necesaria para respaldar su funcionamiento dentro de los treinta (30) días consecutivos, a la terminación de cada semestre, según el artículo 7 de la providencia 186, por lo que estas asociaciones podrían no estar cumpliendo con este lineamiento al no contar con un sistema de información contable que les genere informes financieros reales y precisos.

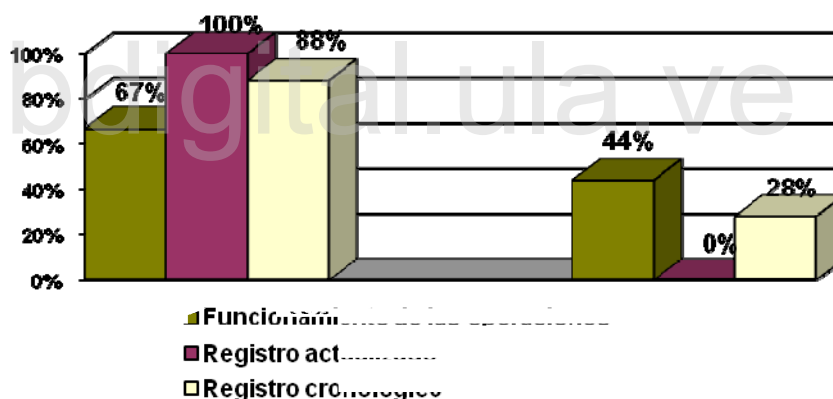
Tabla 13. Actual forma de registro contable del sistema de información

Alternativas	Frecuencias			
	SI		NO	
	Absoluta	%	Absoluta	%
El funcionamiento de las operaciones	12	67	8	44
Mantener el registro actualizado de los datos	18	100	-	-
Mantener un registro cronológico anual	16	88	5	28

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Casos validos: 18 (cooperativistas que respondieron afirmativamente el ítem anterior)

Gráfico 11. Actual forma de registro contable del sistema de información



Fuente: Datos tomados de la tabla 13.

Según las respuestas emitidas por el 100% de los 18 cooperativistas que respondieron afirmativamente la interrogante anterior, el sistema de información les permite mantener un registro actualizado de los datos, asimismo para el 88% esta forma de control les garantiza un registro cronológico anual y para el 67% les asegura el funcionamiento de las operaciones. Por otro lado, un 44% señala que el sistema no le es útil para el

funcionamiento operacional, igualmente un 28% que respondió negativamente con relación al registro cronológico anual.

En tal sentido, la utilidad del sistema de información contable que utiliza cada cooperativa depende de los modelos estándar de los procesos contables, es decir que según la forma como la cooperativa controlan sus operaciones contables y financieras es la manera que consideran mas eficiente para rendir sus informes ante los organismos competentes, sin embargo es importante aclarar que siguiendo lo establecido en la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001) todos deberían llevar un modelo estándar de proceso contable, por lo que se evidencia una debilidad en cuanto a este aspecto se refiere.

Tabla 14. Lineamientos para los procedimientos contables

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Normas de Contabilidad generalmente aceptados	-	-
Normativa establecida por la SUNACOOOP	18	100
Lineamientos prescritos por los organismos competentes en el sector Transporte	-	-
Otro	-	-
Total	18	100

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Al indagar acerca de los lineamientos en los cuales basa la cooperativa sus procedimientos contables, el 100% respondió que la normativa establecida por la SUNACOOOP, argumentando que este organismo encargado de la fiscalización y control de este tipo de organizaciones, el cual vela por las diferentes cooperativas, con el objeto de impulsar, apoyar y fomentar la economía cooperativa en el país.

Basado en estas respuestas se puede tomar como una debilidad el hecho de que no consideren las normas de contabilidad generalmente

aceptadas, ya que estas son prioritarias en el manejo y control de procesos contables.

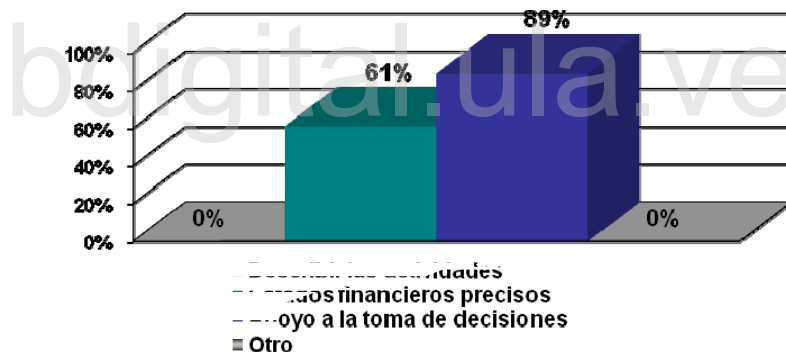
Tabla 15. Utilidad del manejo de datos a través del sistema de información contable

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Describir las actividades de la cooperativa de manera detallada	-	-
Contar con estados financieros precisos y exactos	11	61
Contar con la información necesaria para la toma de decisiones	16	89
Otro	-	-

Fuente: datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Casos validos: 18

Gráfico 12. Utilidad del manejo de datos a través del sistema de información contable



Fuente: Datos tomados de la tabla 15.

Según los datos suministrados por el 89% de los encuestados, la utilidad brindada por el manejo de datos a través del sistema de información contable le permite contar con la información necesaria para la toma de decisiones, asimismo el 61% agregó que a través de esta herramienta puede contar con estados financieros precisos y exactos.

Lo que permite visualizar la ventaja de estas organizaciones de contar con un sistema de información para el procesamiento efectivo de sus

operaciones el cual le brinda seguridad de que los documentos financieros son confiables para respaldar cualquier proceso decisorio que requiera la misma para continuar con la prestación de su servicio y cumplir con los lineamientos exigidos por los órganos competentes.

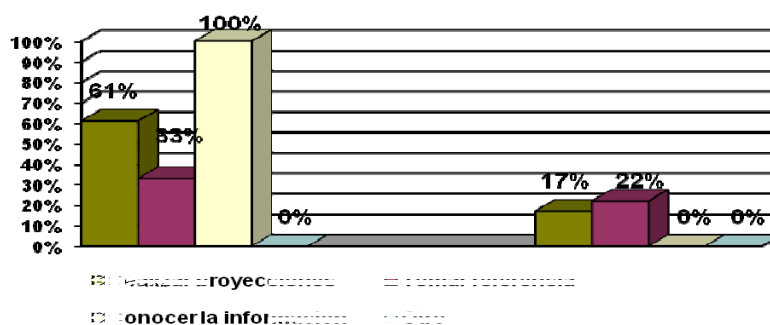
Es decir, que las cooperativas que controlan sus procesos contables a través de un sistema de información pueden contar con informes financieros ajustados a las necesidades de las mismas para realizar sus respectivas rendiciones de cuentas ante SUNACOOOP mensual o anualmente según se le requiera, siguiendo con ello lo establecido en las providencias 186 y 187 emitidas por este organismos encargado de la supervisión cooperativa.

Tabla 16. Almacenamiento de la información contable del sistema

Alternativas	Frecuencias			
	SI		NO	
	Absoluta	%	Absoluta	%
Realizar proyecciones en caso de ser necesario	11	61	3	17
Tomar referencia de registros anteriores	6	33	4	22
Conocer la información contable de la cooperativa durante su evolución	18	100	-	-
Otro	-	-	-	-

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)
Casos validos: 18

Gráfico 13. Almacenamiento de la información contable del sistema



Fuente: Datos tomados de la tabla 16.

Otra de las características del sistema de información contable, según el 100% de los encuestados es el almacenamiento de información, el cual le permite a los societarios conocer la información contable de la cooperativa durante su evolución, asimismo el 61% señaló que con base en este almacenamiento puede realizar proyecciones en caso de ser necesario así como también tomar referencia de registros anteriores tal como lo señala el 33%. Por otro lado es importante acotar que 39% contradice estas opiniones negando la utilidad del sistema en relación a la posibilidad de realizar proyecciones y tomar referencia de registros anteriores.

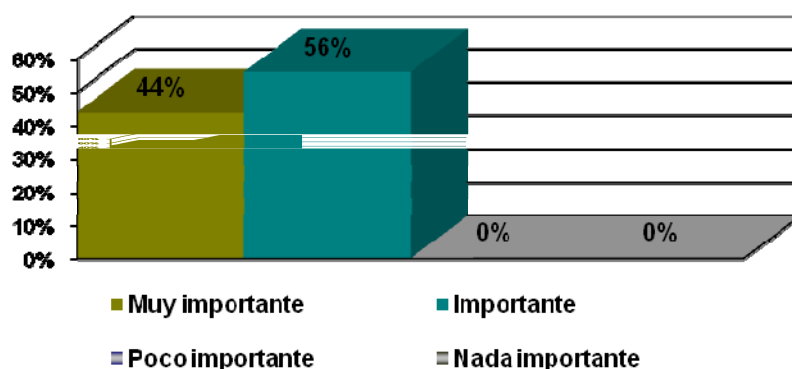
La diferencia en las respuestas emitidas, obedece a la experiencia de cada cooperativista con el sistema que controla sus procesos contables, es decir, el enfoque que brinda esta herramienta a sus registros, puesto que cada una de ellas asume la información contable según las necesidades de información que requieren tal como fue argumentado por los encuestados, en tal sentido, es importante destacar que esto puede ser una desventaja ya que los lineamientos establecidos en las providencias administrativas 186 y 187 de la SUNACOOB son orientadas al cumplimiento de todas las asociaciones cooperativas por igual.

Tabla 17. Importancia de la información generada por el sistema de información para la toma de decisiones

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Muy importante	8	44
Importante	10	56
Poco importante	-	-
Nada importante	-	-
Total	18	100

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Gráfico 14. Importancia de la información generada por el sistema de información para la toma de decisiones



Fuente: Datos tomados de la tabla 17.

Según los resultados expuestos en la tabla 17, el 56% de los encuestados considera que la información generada por el sistema de información para la toma de decisiones es importante, de igual modo un 44% la calificó como muy importante, argumentando que el mismo le genera información confiable y precisa en relación a los informes de contabilidad, estados de ingreso, balance general, entre otros, los cuales son relevantes para la toma de decisiones ante problemas económicos o financieros de la cooperativa.

Asimismo, son fundamentales para respaldar el ejercicio de su actividad comercial y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en la providencia 187, artículo 3, en el cual expone la necesidad de presentar ante la SUNACOOOP los estados financieros del ejercicio económico y de esta manera poder solicitar la expedición de la Certificación de Cumplimiento para participar en todos los procesos y trámites necesarios para obtener las protecciones y preferencias a que hace referencia el artículo 90 de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas

Tomando como referencia los resultados obtenidos en los ítems que describen las características de los sistemas de información contable, se puede señalar que para las asociaciones cooperativas que utilizan esta herramienta contable la misma representa una utilidad importante para su toma de decisiones, puesto que le generan informes financieros completos, confiables y seguros para presentar la información requerida por la SUNACOOOP como organismo de control cooperativo, es decir que a través del uso de los sistemas contables las cooperativas pueden obtener un mejor funcionamiento administrativo, ya que sus datos son precisos y confiables, por lo que deberían ser adoptados por todas las cooperativas de servicio de transporte en el municipio Valera.

Dimensión: Elementos del sistema de información contable

Tabla 18. Plan de cuentas de la cooperativa

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Si	18	100
No	-	-
Total	18	100

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Según el 100% de los encuestados el sistema de información utilizado para el control y manejo de sus operaciones contables, le brinda a la cooperativa un plan de cuentas como instrumento necesario para el buen desenvolvimiento contable de la asociación cooperativa.

En tal sentido, la utilidad de un sistema de información contable genera beneficios para la asociación en el orden de organización y planificación, puesto que a través de un plan de cuentas se puede llevar con mayor precisión el control de las transacciones financieras, según lo expuesto por Duque (1987).

Tabla 19. Facilidad el plan de cuentas

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
El registro de las operaciones de manera sencilla y concreta	18	100
Clasificar las cuentas en un orden lógico	-	-
Absorber los cambios generados por su actividad diaria	-	-
Otro	-	-
Total	18	100

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Dentro del contexto del ítem anterior, la totalidad de los encuestados que señalaron contar con un plan de cuentas, consideran que el mismo les facilita el registro de las operaciones de manera sencilla y concreta, es decir que les permite registrar sus operaciones fácilmente pudiendo ser interpretables por las personas que han de manejarlo y consultarlo.

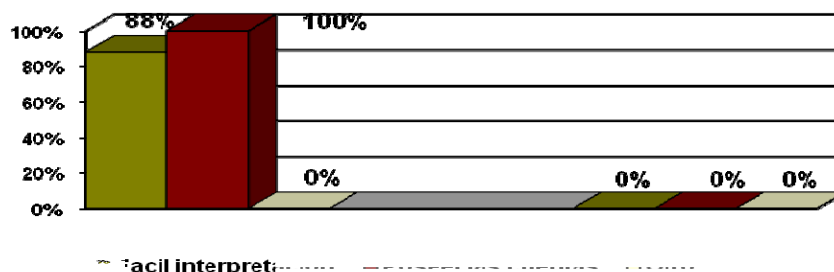
Estas apreciaciones permiten reafirmar la utilidad de los sistemas de información para las asociaciones cooperativas al permitirles mantener un registro contable actualizado y preciso de cada transacción, pudiendo así presentar información segura y confiable a la SUNACOO, esto en concordancia con lo planteado por Morgado (2009).

Tabla 20. Características del plan de cuentas

Alternativas	Frecuencias			
	SI		NO	
	Absoluta	%	Absoluta	%
Fácil interpretación	16	88	-	-
Poseer las cuentas necesarias para el registro de las operaciones	18	100	-	-
Otra Especifique:	-	-	-	-

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)
Casos validos: 18

Gráfico 15. Características del plan de cuentas



Fuente: Datos tomados de la tabla 20.

Para el 100% de los cooperativistas que señalaron contar con un plan de cuenta, el mismo se caracteriza por poseer cuentas necesarias para el registro de las operaciones, asimismo el 88% lo considera de fácil interpretación.

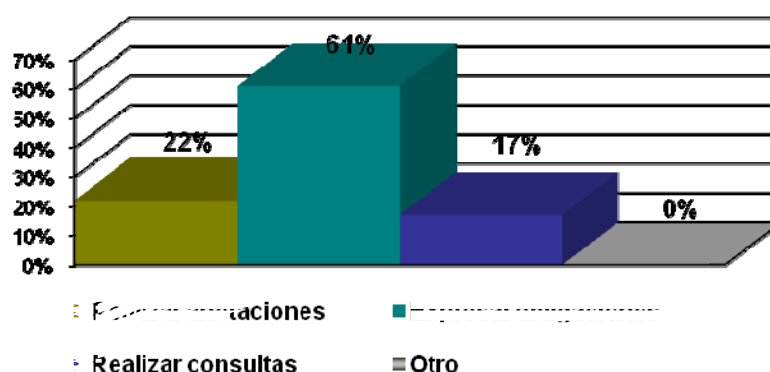
Es decir, que para los cooperativistas el plan de cuentas es un esquema contable integrado por un conjunto de cuentas cuyo significado y funcionamiento se han definido con la mayor precisión para permitirle a la organización mayor control y facilidad en el manejo de sus cuentas, y de esta manera poder generar información mas segura y confiable para sus estados financieros, los cuales son presentados ante la SUNACOOOP como requisito para obtener el certificado de cumplimiento, tal como lo señala la providencia 187, en su artículo 3.

Tabla 21. Plan de libros del sistema de información contable

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Realizar anotaciones y descripciones ordenadas y sistematizadas	3	17
Expresar las obligaciones y operaciones de la cooperativa en términos monetarios	11	61
Realizar consultas directas a los procesos contables	4	22
Otro	-	-

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Gráfico 16. Plan de libros del sistema de información contable



Fuente: Datos tomados de la tabla 21.

En relación al plan de libros del sistema de información contable, el 61% de los encuestados manifestó que este instrumento le permite expresar las obligaciones y operaciones de la cooperativa en términos monetarios, asimismo el 22% señaló que a través de este puede realizar consultas directas a los procesos contables, y para un 17% le permite realizar anotaciones y descripciones ordenadas y sistematizadas.

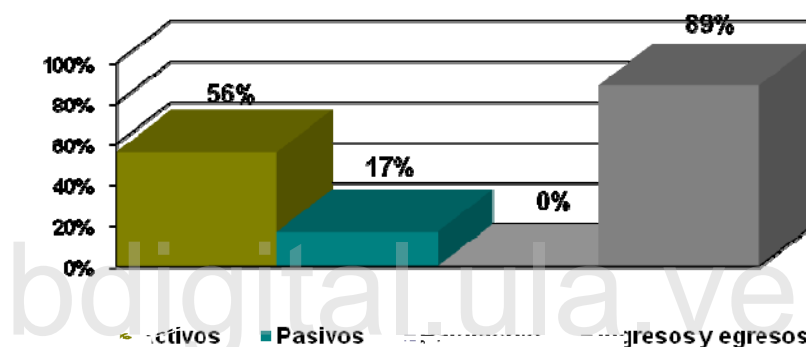
Todos estos aspectos pueden ser tomados como positivos, ya que el plan de libros es un elemento contable a través del cual se realizan las anotaciones y descripciones ordenadas con relación a las transacciones del ente económico, además de las obligaciones y operaciones de la empresa expresadas en términos monetarios, tal como lo sostiene Angarita (1997), en este caso las asociaciones cooperativas pueden llevar un registro confiable de sus procesos contables, lo que les permite mayor precisión en su funcionamiento como empresas de producción social.

Tabla 22. Registros auxiliares del Plan de libros

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Libro auxiliar de los activos	10	56
Libro auxiliar de los pasivos	3	17
Libro auxiliar del patrimonio	-	-
Libro auxiliar de los ingresos y egresos	16	89

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)
Casos validos: 18

Gráfico 17. Registros auxiliares del Plan de libros



Fuente: Datos tomados de la tabla 22.

Según lo expresado por el 89% de los cooperativistas consultados el plan de libros del sistema contable contiene el libro auxiliar de los ingresos y egresos, mientras que el 56% señaló el libro auxiliar de activos y un 17% el libro auxiliar de pasivos.

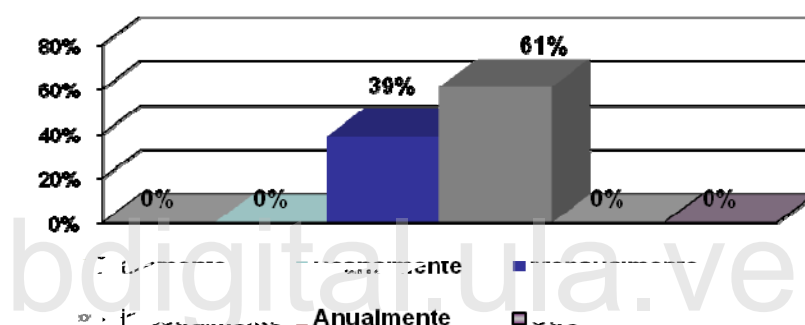
Es decir, que éstos libros auxiliares son fundamentales para el proceso contable de estas asociaciones razón por la cual están contenidos dentro del sistema de información que lleva el control de sus transacciones, y de esta manera pueden contar con un registro actualizado y confiable de todos sus procesos generando con ello información confiable para los estados financieros que sirven de fundamento a su actividad económica y social tal como lo exige la SUNACOOOP a través de las providencias 186 y 187.

Tabla 23. Frecuencia de actualización del plan de asientos

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Diariamente	-	-
Semanalmente	-	-
Mensualmente	7	39
Trimestralmente	11	61
Semestralmente	-	-
Anualmente	-	-
Otro	-	-
Total	18	100

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Gráfico 18. Frecuencia de actualización del plan de asientos



Fuente: Datos tomados de la tabla 23.

En lo que se refiere al plan de asientos, el 61% de los consultados manifestó que el mismo es actualizado trimestralmente, mientras que según los datos emitidos por el 39% sus asociaciones cooperativas los realizan mensualmente.

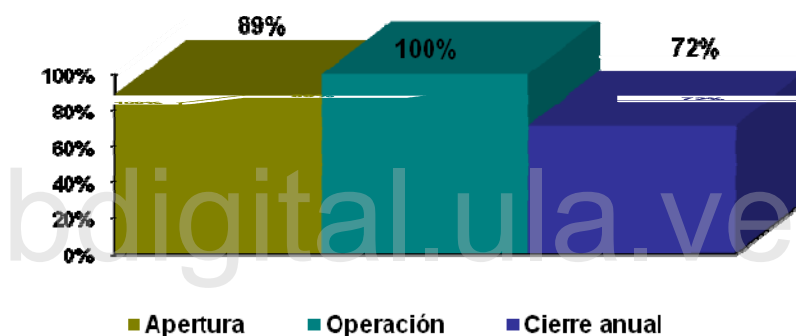
Esta temporalidad depende específicamente del control contable que lleve cada organización, y la necesidad de esta con relación al manejo de la información para el apoyo a las decisiones de la cooperativa, tal es el caso de la rendición de cuenta que deben realizar al final de cada ejercicio económico ante la SUNACOOB, organismo que les exige la presentación de sus estados financieros para el otorgamiento del certificado de cumplimiento, según lo establecido en las providencias 186 y 187.

Tabla 24 Tipos de asientos registrados en el sistema de información contable

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Asientos de apertura	16	89
Asientos de operación	18	100
Asientos de cierre anual	13	72

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)
Casos válidos: 18

Gráfico 19. Tipos de asiento registrados en el sistema de información contable



Fuente: Datos tomados de la tabla 24.

En el contexto del ítem anterior relacionado con el plan de asientos del sistema, el 100% de los encuestados señaló que generalmente se registran asientos de operación, por otro lado el 89% relacionó los asientos de apertura y un 72% los asientos de cierre anual.

Es decir, que a través del plan de asientos las asociaciones cooperativas llevan un registro cronológico de las operaciones financieras que se llevan a cabo durante el ejercicio fiscal, entre las que mencionaron liquidación y recaudación de ingresos, emisión de órdenes de pago, la adquisición de repuestos automovilísticos, aportes para gastos fúnebres de los socios y familiares, entre otros, los cuales se registran desde el asiento

de apertura y todo lo largo del proceso contable y cierre del mismo al concluir el ejercicio fiscal respectivo.

Una vez evaluadas las respuestas emitidas por parte de los encuestados con relación a los elementos que conforman el sistema de información contable, es decir el plan de cuentas, plan de libros y plan de asientos se puede acotar que estos le imprimen mayor relevancia a la utilización de los sistemas de información para el control de los procesos contables en las asociaciones cooperativas.

Pues de estos se deriva la seguridad, confianza y precisión de los estados financieros que presentan los cooperativistas a la SUNACOO, como rendición de cuenta y de esta manera poder participar en todos los procesos y trámites necesarios para obtener las protecciones y preferencias a que hace referencia el artículo 90 de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas.

Dimensión: Características de la Información Contable

Tabla 25 Apoyo de la información contable al funcionamiento organizacional de la cooperativa

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Si	52	100
No	-	-
Total	52	-

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Según los resultados de la tabla 25, el 100% de los asociados a las cooperativas de transporte consultados consideran que la información contable generada por la cooperativa apoya el funcionamiento organizacional de la misma, ya que con base en los registros y estados financieros que se

generan como resultado de las operaciones diarias es que la asociación puede tomar decisiones que le permitan el crecimiento y mantenimiento de su organización dentro del sector transporte.

En tal sentido, se puede apreciar la importancia de la información contable que generan estas asociaciones cooperativas de su actividad diaria, lo cual es relevante para optar al certificado de cumplimiento ante la SUNACOOOP. Y de esta manera, poder seguir prestando el servicio de transporte bajo la modalidad de empresa de producción social, conformada por personas que persiguen un objetivo en común económico y social en donde la participación de cada socio, es determinado por el trabajo incorporado al objetivo común y no por la cantidad de dinero que haya aportado.

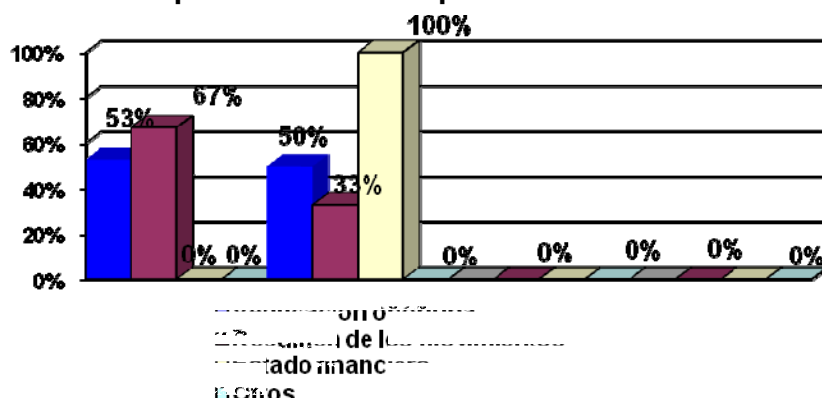
Tabla 26. Importancia de los aportes de la Información Contable

Alternativas	Muy importante		Importante		Poco importante		Nada importante	
	Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia	
	Abs	%	Abs	%	Abs.	%	Abs	%
Permite la verificación oportuna de cada una de las operaciones contables	28	53	26	50	0	0	0	0
Muestra de manera resumida los movimientos de efectivo	35	67	17	33	0	0	0	0
Permite conocer el estado financiero de la cooperativa para un momento determinado	-	-	52	100	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Casos validos: 52

Gráfico 20. Importancia de los aportes de la Información Contable



Fuente: Datos tomados de la tabla 26.

Tal como se aprecia en la tabla 26, la información contable de la cooperativa es considerada por la totalidad de los encuestados como importante, pues esta permite conocer el estado financiero de la cooperativa para un momento determinado; asimismo el 67% cree que muestra de manera resumida los movimientos de efectivo, por lo que la reconocen como muy importante para la verificación oportuna de cada una de las operaciones contables según lo señala el 53%.

Ahora bien, con base en estas respuestas y las argumentaciones emitidas por los encuestados, se puede acotar que la información contable de estas asociaciones es lo suficientemente confiable y oportuna, para su desarrollo funcional de allí la importancia que reviste la misma para los societarios.

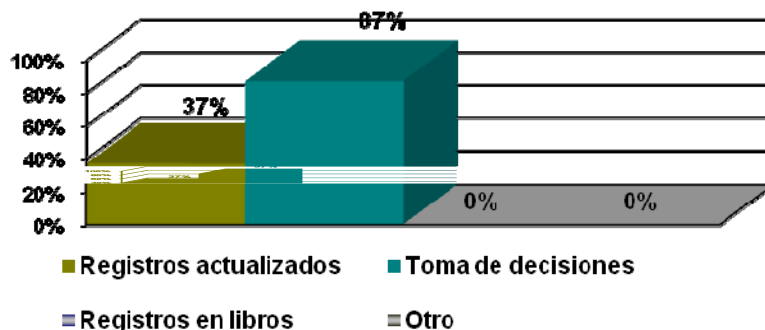
Tabla 27 Utilidad de la información contable

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Mantener registros actualizados	19	37
Justificar la toma de decisiones	45	87
Verificar los registros en los libros	-	-
Otro	-	-

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Casos validos: 52

Gráfico 21. Tipos de asiento registrados en el sistema de información contable



Fuente: Datos tomados de la tabla 27.

Según los datos aportados por el 87% de los encuestados, la información contable que se genera en la cooperativa le permite justificar la toma de decisiones, asimismo, el 37% señaló que esta información permite mantener registros actualizados.

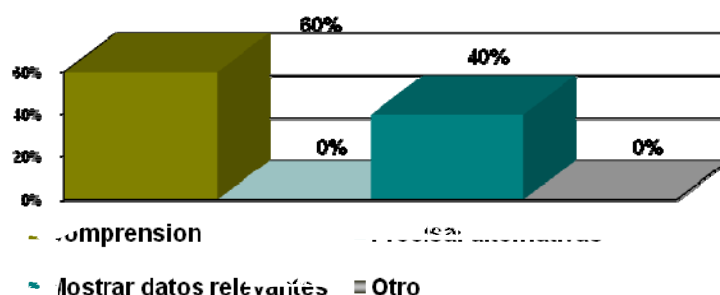
En tal sentido, la información contable de la cooperativa tal como se ha dicho hasta ahora, es útil para el respaldo de la toma de decisiones al contar con registros y documentos contables actualizados que les permitan fundamentar la rendición de cuenta presentada al final de cada ejercicio económico ante la SUNACOOB, como organismo encargado de brindar apoyo y asesoría a nivel económico, jurídico u operativo a las cooperativas en busca del mejor funcionamiento de las mismas.

Tabla 28 Información contable resumida

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	%
Facilitar la comprensión de los datos	31	60
Precisar alternativas de solución ante problemas contables	-	-
Mostrar los datos más relevantes	21	40
Otro	-	-

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Gráfico 22. Información contable resumida



Fuente: Datos tomados de la tabla 28.

Según el 60% de los encuestados el objetivo de presentar los datos de manera resumida como características de la información contable, para facilitar la comprensión de los mismos, de igual modo el 40% considera que la concisión de esta información es fundamental para mostrar los datos relevantes.

Con base en este planteamiento, la concisión de la información posibilita la presentación de resúmenes para que la salida sea legible y fácil de manejar por cualquier usuario, bien sea los cooperativistas que integran la organización funcional de las asociaciones o funcionarios adscritos a la SUNACOOOP. En tal sentido, la concisión requiere un enorme esfuerzo de síntesis y mentalización para emitir informes que faciliten la toma de decisiones en lugar de perjudicar, tal como lo señala Senn (2001), lo que representa una ventaja de la información contable.

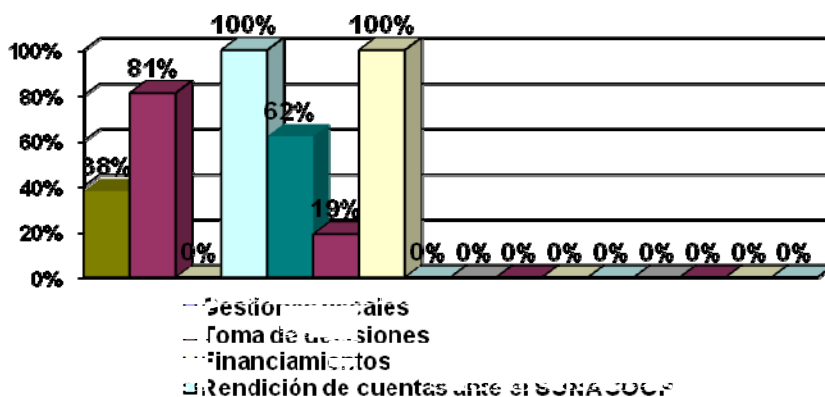
Tabla 29. Relevancia de la información contable

Alternativas	Muy relevante		Relevante		Poco relevante		Nada relevante	
	Abs	%	Abs	%	Abs.	%	Abs	%
Gestiones fiscales	20	38	32	62	0	0	0	0
Toma de decisiones	42	81	10	19	0	0	0	0
Financiamientos	-	-	52	100	0	0	0	0
Rendición de cuentas ante el SUNACOOOP	52	100	0	0	0	0	0	0

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Casos validos: 52

Gráfico 23. Importancia de los aportes de la Información Contable



Fuente: Datos tomados de la tabla 29.

En cuanto a la característica de relevancia, el 100% considera que la información contable generada por la cooperativa es relevante para gestionar financiamientos, asimismo el 100% la consideran muy relevante para la rendición de cuentas ante la SUNACOOP, de igual modo un 81% cree que es útil a la toma de decisiones y el 62% la relaciona positivamente con la gestión fiscal.

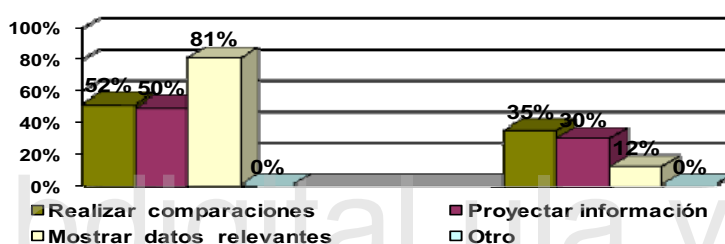
Estos datos reafirman los señalamientos de Seen (2001), quien admite la relevancia para cualquier organización de contar con información contable que le permita respaldar los procesos que le aseguren un funcionamiento eficaz, tal es el caso de las asociaciones cooperativas las cuales hacen uso de su información contable para respaldar la rendición de cuentas que les permite mantenerse en funcionamiento dentro del mercado productivo del país.

Tabla 30. Disponibilidad de la información contable

Alternativas	Frecuencias			
	SI		NO	
	Absoluta	%	Absoluta	%
Realizar comparaciones entre ejercicios económicos anteriores	31	52	18	35
Proyectar información a futuro en los datos del presente y pasado	26	50	14	30
Mostrar los datos más relevantes para la toma de decisiones	42	81	6	12
Otro	-	-	-	-

Fuente: datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)
Casos validos: 52

Gráfico 24. Disponibilidad de la información contable



Fuente: Datos tomados de la tabla 30.

Según los datos emitidos por el 81% de los encuestados la Información Contable de la Cooperativa esta disponible para mostrar los datos más relevantes para la toma de decisiones; igualmente el 52% considera afirmativo que esta disponibilidad permita realizar comparaciones entre ejercicios económicos anteriores, asimismo el 50% lo relaciona positivamente con la facilidad de proyectar información en los datos del presente y pasado, por otro lado, existe un porcentaje importante de encuestados que considera que estos aspectos son negativos en relación a la disponibilidad.

Ahora bien, tomando como referencia estos datos se puede acotar que para los asociados de las cooperativas es pertinente contar con información disponible para respaldar sus procesos, tal como lo señala Senn (2001)

cuando expone que la disponibilidad permite el acceso a la información siempre que sea necesario, razón por la cual se debe mantener actualizada.

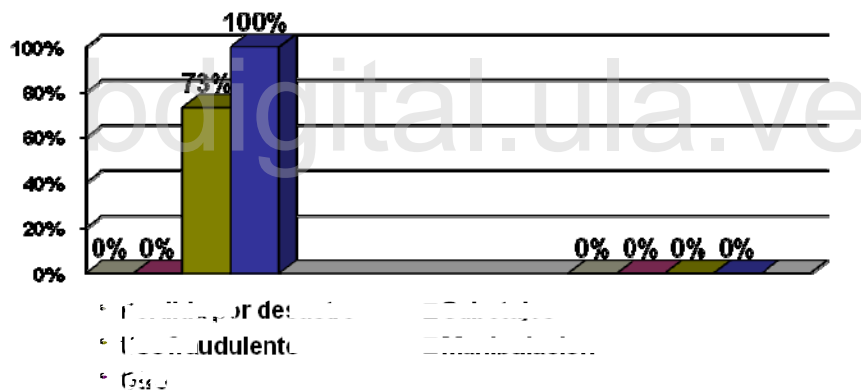
Tabla 31 Seguridad de la información contable

Alternativas	Frecuencias			
	SI		NO	
	Absoluta	%	Absoluta	%
Pérdida por desastres naturales	-	-	-	-
Sabotajes	-	-	-	-
Uso fraudulento	38	73	-	-
Manipulación por terceros	52	100	-	-
Otro	-	-	-	-

Fuente: Datos tomados del instrumento aplicado por el autor (2012)

Casos validos: 52

Gráfico 25 Seguridad de la información contable



Fuente: Datos tomados de la tabla 31

Según los datos de la tabla 31, el 100% de los encuestados manifiesta que la cooperativa cuenta con medidas de seguridad que garantice la protección de la información contable ante situaciones como la manipulación de terceros, de igual modo el 73% expresó su seguridad ante el uso fraudulento de la misma.

Estas apreciaciones permiten visualizar, la necesidad que la información contable se mantenga bajo estándares de seguridad que le garanticen a la cooperativa el resguardo seguro y eficiente de los datos contables y financieros de la asociación, con el fin de presentarlos de manera segura y confiable que le permitan dar evidencia fiel de sus actividades económicas y contables.

En relación a las características que definen la información contable de las cooperativas de transporte del municipio Valera, se puede decir que los asociados de estas organizaciones consideran que la información generada por su actividad comercial como empresas de producción social es relevante, para su funcionamiento organizacional pues de ella depende que la SUNACOOOP, como organismo de control les permita continuar funcionando, ya que de los informes presentados depende en gran parte que les otorguen la certificación de cumplimiento según la normativa exigida por dicho ente.

bdigital.ula.ve

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A través del presente capítulo, se describen las conclusiones obtenidas con relación a cada objetivo planteado en la investigación, tomando como base la información suministrada por la población objeto de estudio, una vez aplicado el instrumento de recolección de datos, el cual fue debidamente tabulado y analizado permitiendo así generar las respectivas conclusiones y recomendaciones por parte del investigador.

Conclusiones

En relación al objetivo específico de caracterizar las cooperativas de transporte del municipio Valera estado Trujillo, se pudo conocer que la mayoría de estas asociaciones cumplen con las características exigidas por la SUNACOOOP con relación a aspectos como el tiempo de funcionamiento de cada cooperativa el cual es relevante, para determinar el cumplimiento de los lineamientos legales establecidos para este tipo de empresas de producción social, ya que al cumplir con lo señalado por los órganos competentes pueden tener continuidad en su funcionamiento. De igual modo, la estructura organizativa que manejan para su conformación como asociación de derecho cooperativo, en busca de un fin común que les beneficie económica y socialmente en el desarrollo de actividades, en pro de un servicio para la sociedad en general, según los datos suministrados por los cooperativistas consultados es lo que le brinda a estas empresas conformidad con el principio de la participación democrática, manteniendo un funcionamiento administrativo y contable de acuerdo a los estatutos vigentes para las cooperativas.

En cuanto al objetivo específico orientado al proceso contable de las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo, según las argumentaciones emitidas por los societarios, se pudo determinar que las mismas mantienen un registro contable actualizado y sistemático de sus procesos, el cual realizan trimestral o mensualmente según las necesidades de información de las asociaciones, a través de los libros contables (diario, mayor, inventario), los cuales les permiten conocer la situación financiera de la cooperativa para un momento determinado, asimismo se apoyan en instrumentos como la conciliación bancaria, además de generar estados financieros como estados de pérdidas y ganancias, balance general, entre otros.

En lo que respecta al objetivo específico de las características y los elementos del sistema de información contable en las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo, basado en las respuestas emitidas por los consultados se puede acotar que el sistema realiza tareas específicas, que contribuyen al funcionamiento específico de las asociaciones, tal es el caso del registro de sus actividades en pro del funcionamiento eficaz de las operaciones contables, manteniendo un registro actualizado de cada actividad, los cuales resultan útiles y de fácil manejo para las personas a las que se dirige la información que genera dicho sistema, con un enfoque de registros eficiente para la toma de decisiones.

De igual modo, en lo que respecta al objetivo en cuestión, se obtuvo información acerca de que el sistema de información contable utilizado por algunas de las cooperativas cuenta con un plan de asientos, que le permite mantener un registro actualizado de todas sus transacciones los cuales realizan trimestralmente, en especial los asientos de operación con el fin de llevar un registro cronológico de las operaciones financieras, que se llevan a

cabo durante el ejercicio fiscal a través de los libros reglamentarios y los auxiliares de ser necesario.

En relación al objetivo específico dirigido a las características de la información contable que generan las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo, se apreció, según los datos suministrados por los cooperativistas, que la misma es lo suficientemente precisa y oportuna para soportar la toma de decisiones de estas asociaciones ya que ofrecen disponibilidad y concisión en los datos, por lo que es utilizada para respaldar los demás procesos tales como rendición de cuentas ante la SUNACOOOP, gestiones fiscales, financiamientos, entre otros, la cual protegen contra la manipulación de terceros o fraudes.

En líneas generales, se puede acotar que los Sistemas de información Contable utilizados por las Cooperativas de Transporte del municipio Valera estado Trujillo, le brindan a las asociaciones información confiable, exacta y segura para respaldar su funcionamiento de acuerdo a los lineamientos establecidos, por los principios contables y providencias de la SUNACOOOP, pues le permiten mantener un registro actualizado y preciso de las actividades que ejecuta diariamente, en relación con los gastos operativos y funcionales de la misma con el fin de propiciar su participación y responsabilidad para con la actividad que desarrollan.

Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones se formulan, con base en las conclusiones aportadas por el investigador y en los datos suministrados por los encuestados a través del instrumento aplicado a los tesoreros de las asociaciones cooperativas del municipio Valera.

- En cuanto a las características de las cooperativas de transporte del municipio Valera, es importante que estas busquen una mayor integración

social del sector con relación al trabajo cooperativo, como fundamento de la unificación social, es decir que estas asociaciones deben brindarse apoyo mutuo y solidaridad a pesar de no pertenecer al mismo sector productivo.

- En relación al proceso contable de estas asociaciones cooperativas, se sugiere evaluar los mecanismos y procedimientos llevados hasta ahora, pues algunas cooperativas no realizan los respectivos registros contables periódicamente, lo que podría generar pérdida de información u omisión de registros, por lo que se considera pertinente realizar dichos registros al momento de que ocurre la transacción.

- Evaluar la posibilidad de actualizar los procesos contables, a través de sistemas de información para todas las organizaciones cooperativas, en busca de un mejor manejo de la información que les permita obtener mayor precisión y confiabilidad en los datos que suministran a la SUNACOOOP y así evitar situaciones que pongan en riesgo su continuidad dentro del sector cooperativo.

- Mejorar los procesos contables y administrativos de las cooperativas, a través de la implementación de mecanismos actualizados con el fin de continuar generando información contable pertinente con su actividad, como respaldo a los documentos que les aseguran contar con el certificado de cumplimiento de los lineamientos establecidos por la SUNACOOOP.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ANGARITA, C. (1997). Contabilidad Agropecuaria. Universidad Ezequiel Zamora. Barinas. Venezuela
- ARIAS, F. (2004). *El proyecto de la Investigación: Guía para su elaboración*. Episteme. Caracas, Venezuela.
- BALESTRINI, M. (2001). *Como se elabora el Proyecto de Investigación*. BL Consultores Asociados, Servicio Editorial. Caracas.
- BASTIDAS, N. (2003) Principios Contables. 2º Edición. Editorial CO-BO. Bogota-Colombia
- CATACORA, F. (2009). *Sistemas y procedimientos contables*. (2da Edición). Caracas, Venezuela.
- CELIS, A. (2002) *El nuevo cooperativismo. La alternativa frente al capitalismo salvaje*. Clemente editores, C.A, Valencia, Venezuela.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (1999). Gaceta Oficial 36860. Ediciones Gráficas Caracas Venezuela.
- CHÁVEZ, N. (2004). *Introducción a la Investigación Educativa*. Editorial Universitaria. Venezuela.
- DUQUE, H (1987). "Sistemas Contables. Una metodología para su elaboración". Universidad de Los Andes. Mérida.
- GOZNES, A y GOZNES, M (2000). "Enciclopedia Práctica de la Contabilidad". Barcelona: Océano
- GUERRA, J. y ASTORGA, M. (2002), *Contabilidad nivel I, material adaptado del Curso fundamentos de Contabilidad*. Universidad Nacional Abierta, (1ra Edición).
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. Y BAPTISTA, P. (2003). *Metodología de Investigación*. Editorial McGrawHill. México.
- HURTADO, J. (2000) *Metodología de la investigación holística*. 3ra. Edición Fundación Sypal Caracas Venezuela

- LEY ESPECIAL DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS. (2001). VENEZUELA. Gaceta oficial 37.285 de fecha 18 de septiembre de 2001.
- MANZANILLA, M. (2009). *“Cumplimiento del proceso contable de las cooperativas de servicio registradas ante la SUNACOOOP en el Municipio Trujillo”*. Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Licenciada en Contaduría Pública. Universidad de Los Andes. NURR. Trujillo.
- MCLEOD, R (2000). *Sistemas de Información Gerencial*. 7ma. edición. Prentice Hall Hispanoamericana. S.A. México
- MEDINA, C. Y ESPINOZA, M. (2004). *La Tecnología de la Información y sus efectos en las Organizaciones Actuales*. Disponible en: www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num11y12/doc02.htm. [Fecha de consulta: Marzo de 2011].
- MÉNDEZ, C. (2001). *Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación*. (3ra Edición). McGrawHill. Bogotá, Colombia.
- MOLINA, C. Y GARCÍA, A. (2004), *Cooperativas. Principios, valores, organizaciones y manejo*. (2da Reimpresión). Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.
- MOLINA, C. Y GARCÍA, A. (2006), *¿Qué es y como funciona una cooperativa?* Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.
- MORGADO, J. (2009). *Contabilidad para cooperativas*. (3ra Edición). Editorial Vadell Hermanos. Caracas, Venezuela.
- MORLES V. (1994) *Planteamiento y análisis de investigaciones* (8ª ed). Mc Graw Hill Caracas
- NÚÑEZ, F. (2007). *“Sistema contable de las Asociaciones Cooperativas agropecuarias del Municipio Pampán del Estado Trujillo”*. Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Licenciada en Contaduría Pública. Universidad de Los Andes. NURR. Trujillo.
- PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 186, Caracas, 30 De Mayo De 2007. Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela N° 38.718 De Fecha 03 De Julio De 2007.
- PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 187, Caracas, 30 De Mayo De 2007. Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela N° 38.718 De Fecha 03 De Julio De 2007.

REGLAMENTO DE LA LEY ESPECIAL DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS. Decreto Supremo N° 6842.

REY, Y. (2010), "*Sistema de información contable para las cooperativas de transporte taxi del Municipio Jáuregui, del Estado Táchira*". Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Licenciada en Contaduría Pública. Universidad de Los Andes. NURR. Trujillo.

SENN, J (2001). *Sistemas de Información para la Administración*. Grupo Editorial Iberoamérica. Caracas Venezuela

SUNACOOOP, (2001), *Información general de cooperativismo y cooperativas*. Disponible en:
http://www.gobiernoenlinea.ve/docMgr/sharedfiles/Folleto_Cooperativismo.pdf [Fecha de consulta: Febrero de 2011].

TAMAYO, M. (2003), *El proceso de la Investigación Científica*. (4ta edición). Lisura. México.

bdigital.ula.ve

ANEXOS

bdigitalula.ve

ANEXO A

Cuestionario aplicado



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
"NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO**

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A ANALIZAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
CONTABLE UTILIZADOS EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DEL
MUNICIPIO VALERA ESTADO TRUJILLO**

Sr(a). Tesorero

Reciba un Cordial saludo, me dirijo a usted en esta oportunidad para pedir su colaboración necesaria para realizar una investigación titulada Sistemas de Información Contable en las Cooperativas de Transporte del Municipio Valera Estado Trujillo; respondiendo la totalidad de los ítems presentados a continuación, cuyas respuestas son única y exclusiva y únicamente para fines académicos, no se requiere identificación personal, por lo que se garantiza la confidencialidad de la información que suministre, la cual contribuirá a la consecución de los objetivos planteados en la investigación antes mencionada.

Agradeciéndole altamente la colaboración que pueda aportar a este estudio, queda de usted.

Atentamente,

Yorwin Contreras
Estudiante de la Carrera Contaduría Pública
Núcleo Universitario "Rafael Rangel"



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
"NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO**

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS TESOREROS DE LAS COOPERATIVAS DE
TRANSPORTE DEL MUNICIPIO VALERA ESTADO TRUJILLO**

Instrucciones

- Lea detenidamente cada una de las preguntas
- Analice las preguntas antes de emitir su opinión
- Marque con una X la(s) respuestas(s) de su preferencia

I Parte: Características de las cooperativas

1.- Indique el tiempo aproximado que tiene funcionando la cooperativa.

- a.- Menos de 3 años _____
- b.- De 3 a 6 años _____
- c.- De 6 a 9 años _____
- d.- De 9 a 12 años _____
- e.- De 12 a 15 años _____
- f.- Más de 15 años _____

2.- ¿La cooperativa funciona con una estructura organizativa?

- a.- SI _____
- b.- NO _____

3.- ¿Se integran con otras organizaciones afines?

- a.- SI _____
- b.- NO _____

4.- ¿Cuál es número de socios de la cooperativa?

_____ Socios(as)

5.- Indique la forma de realizar las siguientes actividades dentro de la cooperativa

	1.- Manual	2.- Automatizada	3.- Mixta
1.- Administrativas			

2.- Contable			
--------------	--	--	--

II Parte Proceso Contable

6.- ¿Mantiene la cooperativa un registro contable de todas sus operaciones?

a.- SI _____ b.- NO _____

Nota: si su respuesta es afirmativa responda la pregunta 7; de lo contrario pase al ítem 9.

7.- ¿Cada cuánto tiempo realiza la cooperativa sus registros contables?

- a.- Diariamente _____
- b.- Semanalmente _____
- c.- Mensualmente _____
- d.- Trimestralmente _____
- e.- Semestralmente _____
- f.- Anualmente _____
- g.- Otro Especifique: _____

8.- ¿Cuáles son los libros contables que utiliza la cooperativa para el registro de las operaciones contables? (Puede seleccionar varias opciones)

- a.- Libro diario _____
- b.- Libro mayor _____
- c.- Libro de inventario _____
- d.- Libros auxiliares _____
- e.- Otros Especifique: _____

9.- ¿La cooperativa realiza Conciliación Bancaria?

a.- SI _____
b.- NO _____

Nota: Si su respuesta es afirmativa, Señale los aportes (contribución) que obtiene de la conciliación bancaria.

APORTE	SI	NO
a.- Confrontar los registros realizados		
b.- Determinar diferencias		
c.- Conocer el estado real de la cuentas		
d.- Otro ¿Cuál? Especifique		

10.- Señale cuáles de los siguientes estados financieros son generados en su proceso contable (Puede seleccionar varias opciones)

- a.- Balance General _____
- b.- Estado de Ganancias y pérdidas _____

- c.- Flujo de efectivo
 d.- Otro ¿Cuál? Especifique _____

11.-Cuál es el objetivo de elaborar el Estado de Ganancias y pérdidas para la cooperativa (Puede seleccionar varias opciones)

a.- Mostrar el excedente o déficit	_____
b.- Confrontación del total de los ingresos menos el costo del servicio prestado	_____
c.- Obtener el excedente o el déficit del periodo ejecutado	_____
d.- Otro ¿Cuál? Especifique	_____

III Parte. Características y elementos del Sistema de Información Contable

12.- ¿Cuenta la cooperativa actualmente con un sistema de Información Contable que le permita realizar tareas específicas?

- a.- SI _____ b.- NO _____

Nota: Si su respuesta es afirmativa, continúe respondiendo el cuestionario de lo contrario pase a la pregunta 25.

13.- La actual forma de registro contable del sistema de información, le permite a la cooperativa: (Puede seleccionar varias opciones)

	SI	NO
a.- El funcionamiento de las operaciones		
b.- Mantener el registro actualizado de los datos		
c.- Mantener un registro cronológico anual		

14.- ¿Señale bajo qué lineamientos basa su cooperativa los procedimientos contables? (puede seleccionar varias opciones)

- a.- Normas de Contabilidad generalmente aceptados _____
 b.- Normativa establecida por la SUNACOOOP _____
 c.- Lineamientos prescritos por los organismos competentes en el sector Transporte _____
 d.- Otro ¿Cuál? Especifique _____

15.- ¿Cual es la utilidad que le brinda el manejo de datos a través del sistema de información contable? (Puede seleccionar varias opciones)

- a.- Describir las actividades de la cooperativa de manera detallada _____
 b.- Contar con estados financieros precisos y exactos _____
 c.- Contar con la información necesaria para la toma de decisiones _____
 d.- Otro ¿Cuál? Especifique _____

16.- El almacenamiento de la información contable del sistema le permite:

	SI	NO
a.- Realizar proyecciones en caso de ser necesario		
b.- Tomar referencia de registros anteriores		
c.- Conocer la información contable de la cooperativa durante su evolución		
d.- Otro ¿Cuál? Especifique		

17- ¿Qué tan importante es la información que le genera el sistema de información para la toma de decisiones?

- a.- Muy importante _____
- b.- Importante _____
- c.- Poco importante _____
- d.- Nada importante _____

18.- Cuenta la asociación cooperativa con un plan de cuentas

- a.- SI _____ b.- NO _____

Nota: Si su respuesta es afirmativa responda la pregunta 19; de lo contrario pase a la pregunta 21.

19.- El plan de cuentas facilita:

- a.- El registro de las operaciones de manera sencilla y concreta _____
- b.- Clasificar las cuentas en un orden lógico _____
- c.- Absorber los cambios generados por su actividad diaria _____
- d.- Otro ¿Cuál? Especifique _____

20.- Considera usted que el plan de cuentas, presenta las siguientes características:

	SI	NO
a.- Fácil interpretación		
b.- Poseer las cuentas necesarias para el registro de las operaciones		
c.- Otra Especifique:		

21.- Cree usted que el plan de libros del sistema de información contable permite:
(Puede seleccionar varias opciones)

- a.- Realizar anotaciones y descripciones ordenadas y sistematizadas _____
- b.- Expresar las obligaciones y operaciones de la cooperativa en términos monetarios _____

- c.- Realizar consultas directas a los procesos contables _____
- d.- Otro ¿Cuál? Especifique _____

22.- ¿Cuáles de los siguientes registros auxiliares contiene su plan de libros?

- a.- Libro auxiliar de los activos _____
- b.- Libro auxiliar de los pasivos _____
- c.- Libro auxiliar de el patrimonio _____
- d.- Libro auxiliar de los ingresos y egresos _____

23.- Con qué frecuencia actualiza la cooperativa el plan de asientos

- a.- Diariamente _____
- b.- Semanalmente _____
- c.- Mensualmente _____
- d.- Trimestralmente _____
- e.- Semestralmente _____
- f.- Anualmente _____
- g.- Otro Especifique: _____

24.- Señale los tipos de asiento que se registran a través del sistema de información contable. (Puede seleccionar varias opciones)

- a.- Asientos de apertura _____
- b.- Asientos de operación _____
- c.- Asientos de cierre anual _____

IV Parte Características de la Información Contable

25 ¿Considera usted que la información contable generada en su cooperativa le apoya el funcionamiento organizacional de la misma?

- a.- SI _____
- b.- NO _____

26.- Señale la importancia de los siguientes aportes de la Información Contable

	Muy importante	Importante	Poco Importante	Nada Importante
a.- Permite la verificación oportuna de cada una de las operaciones contables				
b.- Muestra de manera resumida los movimientos de efectivo				
c.- Permite conocer el estado financiero de la cooperativa para u momento determinado				
d.- Otro ¿Cuál? Especifique				

27.- La Información Contable que se genera en la cooperativa, le permite: (Puede seleccionar varias opciones)

- a.- Mantener registros actualizados _____

- b.- Justificar la toma de decisiones _____
- c.- Verificar los registros en los libros _____
- d.- Otro ¿Cuál? Especifique _____

28.- Cree usted que la Cooperativa presenta la información contable de manera resumida, para:

- a.- Facilitar la comprensión de los datos _____
- b.- Precisar alternativas de solución ante problemas contables _____
- c.- Mostrar los datos más relevantes _____
- d.- Otro ¿Cuál? Especifique _____

29.- Considera Usted que la información contable de la cooperativa es relevante para apoyar los siguientes procesos. (Puede seleccionar varias opciones)

Procesos	Muy Relevante	Relevante	Poco Relevante	Nada Relevante
a.- Gestiones fiscales				
b.- Toma de decisiones				
c.- Financiamientos				
d.- Rendición de cuentas ante el SUNACOOB				

30.- ¿La Información Contable de la Cooperativa esta disponible para:

	SI	NO
a.- Realizar comparaciones entre ejercicios económicos anteriores		
b.- Proyectar información a futuro en los datos del presente y pasado		
c.- Mostrar los datos más relevantes para la toma de decisiones		
d.- Otro ¿Cuál? Especifique: _____		

31.- La Cooperativa cuenta con medidas de seguridad que garanticen la protección de la información contable ante las siguientes situaciones:

	SI	NO
a.- Por desastres naturales		
b.- Sabotajes		
c.- Uso fraudulento		
d.- Manipulación por terceros		
e.- Otro ¿Cuál? Especifique: _____		

¡Muchas gracias por su colaboración!

bdigitalula.ve

ANEXO B

Validaciones



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NUCLEO RAFAEL RANGEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PAMPANITO ESTADO TRUJILLO

CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Liomar Betancourt, titular de la Cédula de Identidad N° 12.518.096, Lcda. en Contaduría Pública, hago constar por medio de la presente que he revisado y validado el instrumento presentado por el Bachiller **Yorwin Contreras R.**, portador de la Cédula de Identidad N° 18.682.460, aspirante al título de licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario "Rafael Rangel", el cual será utilizado para recabar información necesaria para su Trabajo Especial de Grado titulado: **SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE UTILIZADO EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO VALERA ESTADO TRUJILLO**. Constancia que se expide a los catorce días del mes de marzo del 2012.

Prof. Liomar Betancourt
Validadora

Fecha: 05-03-2012



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NUCLEO RAFAEL RANGEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PAMPANITO ESTADO TRUJILLO

CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Loyda Colmenares, titular de la Cédula de Identidad N° 9.495.963, Lcda. en Contaduría Pública, hago constar por medio de la presente que he revisado y validado el instrumento presentado por el Bachiller **Yorwin Contreras R.**, portador de la Cédula de Identidad N° 18.682.460, aspirante al título de licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario "Rafael Rangel", el cual será utilizado para recabar información necesaria para su Trabajo Especial de Grado titulado: **SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE UTILIZADO EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO VALERA ESTADO TRUJILLO**. Constancia que se expide a los catorce días del mes de marzo del 2012.



Prof. Loyda Colmenares
Validadora


Fecha: 07-03-2012



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NUCLEO RAFAEL RANGEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PAMPANITO ESTADO TRUJILLO

CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Ligia Becerra, titular de la Cédula de Identidad N° 4.700.260, de Profesión Economista, hago constar por medio de la presente que he revisado y validado el instrumento presentado por el Bachiller **Yorwin Contreras R.**, portador de la Cédula de Identidad N° 18.682.460, aspirante al título de licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario "Rafael Rangel", el cual será utilizado para recabar información necesaria para su Trabajo Especial de Grado titulado: **SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE UTILIZADO EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO VALERA ESTADO TRUJILLO**. Constancia que se expide a los catorce días del mes de febrero del 2012.



Prof. Ligia Becerra
Validadora

Fecha: 07-03-2012